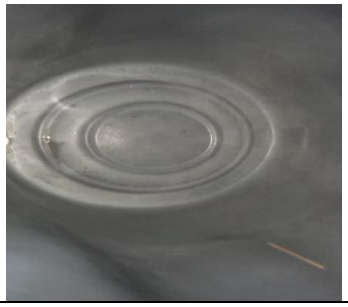
FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA “FUNDEPRO”

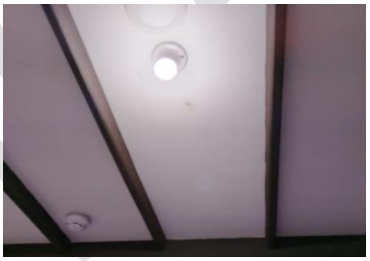
Con relación a la obligación contractual *“Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad”.*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 50005442025 de 31 de diciembre de 2025, se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua	Implementación de señalización alusiva al manejo adecuado del aguay ahorro, en el servicio de alimentación, uso de baldes con medidas para utilizar el líquido solamente necesario en cada procedimiento de limpieza, adicional se implementó la caja del papel con el de recolectar todo el papel generado y que por confidencialidad de la información no es posible reciclar, poder reciclarlo e entregarlo para disposición final de igual se verifican las instalaciones hidráulicas (llaves, tuberías, duchas) con el fin de evitar perdida por goteo o fuga. c	  

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

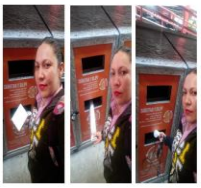
Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de energía	Acciones implementadas con el ahorro de energía se utilizan bombillas led en toda la sede y los ventiladores únicamente se utilizan en algunos tiempos del día junto con los equipos de cómputo que deben ser suspendidos cuando están fuera de uso y de igual forma se sensibiliza a las participantes a un manejo adecuado de los equipos de cómputos, tv de la sede.	   

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de papel	Uso de papel de caña el cual no es elaborado por arboles y disminuye el impacto ambiental causado por la tala de arboles a los ecosistemas naturales. Con el fin de ahorrar papel se imprime a doble cara, pero el papel no puede ser reciclado debido a que maneja información confidencial por lo que se implementa la caja del reciclaje con el fin de destruir el papel y poderlo reciclar entregándolo a las personas que día a día realizan su labor de recolección de reciclaje.	 
Manejo de residuos	El proceso de manejo de residuos inicia en la separación en la fuente por la clasificación de colores y tipo de residuo generado (negro no aprovechables, verde orgánicos, blanco aprovechables). Los residuos generados en cada uno de los procesos se depositan en los recipientes	 **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** En Cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a *"Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato"*. Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 50001782024, se dio cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual mencionada anteriormente, realizando principalmente las siguientes actividades: **Información del residuo** / **Medidas de manejo y disposición final** Lugar donde se generó el residuo: Administración Actividad por la cual se generó el residuo: Vida útil finalizada Tipo de Residuo (Peligroso / Especial): Especial Descripción del residuo (llantas, escombros, aceites de cocina, luminarias, tóneres, etc.): Partes eléctricas Cantidad (Kg): 3 Medidas de Manejo: Disposición final Almacenamiento: No aplica Eliminación y/o Disposición final: Disposición final por medio de un punto de recolección final (se anexa informe)

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	ubicados en las instalaciones (aula multiplex, zona de lavandería y servicio de alimentos): • Residuos orgánicos. • Residuos no aprovechables. Estos residuos generados son entregados al operador de recolección en la ciudad de Villavicencio el cual es Biogricola del llano y en la zona maneja un horario de Lunes, Miércoles y Viernes cada semana, durante este periodo son almacenamos temporalmente en el shut ubicado en la parte externa sobre el ingreso ubicado al lado derecho de la unidad de servicios. Durante este periodo se generaron algunos residuos especiales: • Partes eléctricas 2kg. • Insumos médicos 2kg. • Partes eléctricas 3kg Con el fin de brindar una disposición final adecuada de los residuos especiales, se dejaron a disposición en los puntos de recolección ubicados en las instalaciones de Alkosto ubicados sobre el subnivel del Centro comercial Unicentro. Adicional por medio del colaborador que cumple las funciones de tallerista dentro de la unidad de servicios, se recicla las cajas de cartón y envases de plásticos en el desarrollo de las actividades de manualidades propuestas en el diario vivir y que son elaboradas por las beneficiarias de la modalidad con el acompañamiento e instrucciones brindadas por el tallerista.	Informe de Residuos Especiales En la vigencia del mes de Julio en la modalidad de Internado del contrato de aportes 50001782024, se identificaron los siguientes residuos especiales: • Partes eléctricas Registro fotográfico:  **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** En Cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a *"Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato"*. Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 50001782024, se dio cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual mencionada anteriormente, realizando principalmente las siguientes actividades: **Información del residuo** / **Medidas de manejo y disposición final** Lugar donde se generó el residuo: Administración Actividad por la cual se generó el residuo: Vida útil finalizada Tipo de Residuo (Peligroso / Especial): Especial Descripción del residuo (llantas, escombros, aceites de cocina, luminarias, toners, etc.): Partes eléctricas Cantidad (Kg): 2 Medidas de Manejo: Disposición final Almacenamiento: No aplica Eliminación y/o Disposición final: Disposición final por medio de un punto de recolección final (se anexa informe) **Nota 1:** Esta certificación se deberá presentar semestralmente. **Nota 2:** Anexar registro fotográfico y/o certificados de disposición final si aplica. Dado en Villavicencio, en el mes de abril de 2024 En la vigencia del mes de abril en la modalidad de Internado del contrato de aportes 50001782023, se identificaron los siguientes residuos especiales: • Partes eléctricas (repuestos de impresora y multitomas electrica) Registro fotográfico:  Estas partes eléctricas fueron ubicadas en los puntos de relección de residuos especiales ubicados en el Alkosto Villavicencio. **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** En Cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a *"Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato"*. Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 50001782024, se dio cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual mencionada anteriormente, realizando principalmente las siguientes actividades: **Información del residuo** / **Medidas de manejo y disposición final** Lugar donde se generó el residuo: Administración Actividad por la cual se generó el residuo: Vida útil finalizada Tipo de Residuo (Peligroso / Especial): Especial Descripción del residuo (llantas, escombros, aceites de cocina, luminarias, toners, etc.): Insumos de botiqui Cantidad (Kg): 2 Medidas de Manejo: Disposición final Almacenamiento: No aplica Eliminación y/o Disposición final: Disposición final por medio de un punto de recolección final (se anexa informe) **Nota 1:** Esta certificación se deberá presentar semestralmente. **Nota 2:** Anexar registro fotográfico y/o certificados de disposición final si aplica. Dado en Villavicencio, en el mes de mayo de 2024

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	Con el manejo de la dotación en desuso como elementos de protección personal (guantes y tapabocas), se implementa un recipiente para su disposición temporal ubicado en el área de servicio ubicada en las instalaciones de la unidad de servicio, estos residuos son entregados al operador de residuos del Municipio en este caso Bioagricola del Llano, para su disposición final. Durante este periodo junto con las colaboradoras del área de servicio encargadas de los procesos de limpieza y desinfección de la unidad de servicio, se realizo actividad enfocada en el manejo de productos químicos con enfoque en la afectación con el ecosistema natural, fuentes hídricas debido a los daños que puede generar un derrame de líquidos por almacenamiento, traslado o manipulación, afectando fuentes hídricas cercadas, zonas verdes de igual se socializa la identificación de los productos por medio de las etiquetas, pictogramas de advertencia de acuerdo al sistema globalmente armonizado y hoja de seguridad los peligros tanto para el ecosistema como para el individuo que los manipula.	Villavicencio, 31 de mayo del 2024 Informe de Residuos Especiales En la vigencia del mes de mayo en la modalidad de Internado del contrato de aportes 50001782024, se identificaron los siguientes residuos especiales: • Insumos de botiquin. Registro fotográfico:   

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		  

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Dado en Villavicencio, en el mes de Diciembre de 2025

Atentamente,



Martha Mejía de Romero
Representante legal
21.234.354

PÚBLICA

CONCEPTO DE INFRAESTRUCTURA

La salud es de todos — Minsalud

ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE VIVIENDA TRANSITORIA

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VILLAVICENCIO

Municipio de Villavicencio

CIUDAD Villavicencio **FECHA** 20/05/2025 (día/mes/año) **ACTA N°** 1572

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Hotel		Aparta hotel		Complejo Turístico		Hostal	
Residencias		Hospedería		Centro Vacacional		Posadas	
Campamentos		Alojamientos		Moteles		Amoblados	
Campamentos		Otro	X	Internado.			

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

*RAZON SOCIAL: Fundacion Para el Progreso de la Orinoquia

*CÉDULA / NIT: 822002132-5 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

*NOMBRE COMERCIAL: Internado Fundepro.

*DIRECCIÓN: Villa Martha Vereda Vanguardia MATRICULA MERCANTIL: 40-50500672

*DEPARTAMENTO: Meta *MUNICIPIO: Villavicencio

Barrio: Vereda: Vanguardia Comuna: Localidad:

Sector: Corregimiento: Caserio: UPZ:

Otro: Cuál:

TELÉFONOS: 3105555502 CORREO ELECTRÓNICO: fundepro@gmail.com

NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP LEGAL: Martha Mejia Romero.

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. X C.E. NIT *Número de documento: 21232354

*NOMBRE DEL ADMINISTRADOR: Martha Mejia Romero

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. X C.E. NIT *Número de documento: 21232354

CORREO ELECTRÓNICO: fundepro@gmail.com.

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Vereda Vanguardia — Zona Rural

EL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: SI X NO

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: fundepro@gmail.com

*DEPARTAMENTO: Meta. *MUNICIPIO: Villavicencio

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24/7 - 2Dom/Dom. N° DE TRABAJADORES Admón. 5 Operativos 7

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES 12

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 12

CóDIGO CIIU 55999 SI X NO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: Alojamiento Restablecimiento de Derechos.

INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO:

Número de Habitaciones: 6 Número de Salones de Eventos: 2

Número de Estructuras Acuaticas (piscinas, jacuzzis): Número de Restaurantes: 1

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	16/05/24 (día/mes/año)	**TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA**	X	FAVORABLE	**% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN** 100 %
N°ACTA DE ÚLTIMA VISITA	3500			FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	
				DESFAVORABLE	

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO	X	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRACTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	

OTRO | Especifique:

NÚMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO A PQR: Rad 1171

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cumplimiento (C)	Cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
Cumplimiento parcial (CP)	Cuando el establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
No cumplimiento (NC)	Cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar a evaluar
Crítico (CR)	La casilla "CR" corresponde cuando el incumplimiento del aspecto a verificar sea considerado un riesgo inminente para la salud pública y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe su funcionamiento en condiciones normales
No Aplica (NA)	Cuando el criterio a avaluar no corresponde a la actividad realizada por el objeto de IVC **Nota:(para no afectar calificación de los bloques se diligenciara como Cumple (C) y se indicara en hallazgos las razones por que "no aplica" para el establecimiento vigilado y controlado)**

REVISIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS	DOCUMENTADO SI	DOCUMENTADO NO	OBSERVACIONES
Documento de sistema de seguridad y salud en el trabajo (en caso de no contar notificar a dirección territorial Ministerio de Trabajo)	X		
Permiso de vertimientos (en caso de requerir notificar a la autoridad ambiental)		N/A	
Hojas de Seguridad de las sustancias empleadas (Articulo 102 de la Ley 9 de 1979)(Art 8 ley 55 de 1993)		N/A	
Manifiesto de recolección de residuos por gestor, Actas de tratamiento y disposición final aplica para ámbito de aplicación decreto 351 de 2014		N/A	
Contrato con gestor de residuos (en caso de no contar notificar a autoridad ambiental)		N/A	
En caso de que el servicio de lavandería sea tercerizado presentar contrato, concepto sanitario de la empresa con que se tiene contratado el servicio		N/A	
Si se requiere de medidas de control, la empresa contratada para ejecutar el programa de control de plagas cuenta con concepto sanitario favorable expedido por la autoridad sanitaria del área de jurisdicción.	X		ASOTOMETA

I. CONDICIONES LOCATIVAS,SANITARIAS Y DE SEGURIDAD

ACTA N° 1572

1.3	En el establecimiento las paredes y techos son sólidos, impermeables de fácil limpieza, desinfección y resistentes a factores ambientales (Art 195 Ley 9 de 1979)	2	1	0		Pasillo Habitación Principal Humedad Antejardín
1.4	Las entradas principales a la edificación y a sus ambientes interiores son accesibles cuentan con fácil acceso (Art. 40 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0		
1.5	El establecimiento cuenta con puertas de salida suficientes y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas (Art 96 Ley de 1979)	3	1.5	0		
1.6	Las escaleras, rampas, son seguras, cuentan con pasamanos y estan revestidas de material antidelizantes (Art 47 y 48 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0		
1.7	Las áreas de circulación deberán estar claramente demarcadas, tener la amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y estar provistas de la señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes (Art 93 ley 9 de 1979) . Los corredores internos se cumple con las disposiciones establecidas en el (Art 46 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0		
1.8	Todos los equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas están diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que se prevengan los riesgos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión. (art 117 de la Ley 9)	3	1.5	0		
1.9	La ventilación natural y artificial es adecuada para el uso.(Art 196 y 197 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
1.10	La iluminación natural y artificial es suficiente y adecuada en cantidad para su uso. (Art 196 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			24%			La calificación del bloque corresponde al ___25___ % del total del acta

2.CONDICIONES SANITARIAS

	ASPECTO A VERIFICAR	C	CP	NC	NA	HALLAZGOS
2.1	El establecimiento cuenta con servicios sanitarios dotados con los mecanismos o elementos para la higiene personal, separados por sexo, en correcto funcionamiento y en cantidad suficientes para uso de los trabajadores,huespedes, visitantes y población con discapacidad (inodoros lavamanos y Ducha). Art 50 Resolución 14861 de 1985) (Art 188 Ley 9 de	4	2	0		
2.2	En las habitaciones el mobiliario se encuentran en buen estado y en condiciones optimas de limpieza y aseo. (Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
2.3	La ropa de cama, lencería, cortinas, persianas se encuentra en buenas condiciones de aseo y limpieza, así como en buen estado (Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
2.4	Los colchones y almohadas están en buen estado de aseo y limpieza, cuentan con elementos para la protección de fluidos corporales en caso de derrame.(Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
2.5	Los baños de habitaciones el material es de fácil limpieza y desinfección, se encuentran en buen estado, aseados y dotados con elementos de aseo personal. (Art 207 ley 9 de 1979)	3	1.5	0		
2.6	Si cuenta con zonas húmedas estas son de fácil limpieza y desinfección, se encuentran en buen estado y aseadas (Art 207 ley 9 de 1979)	2	1	0		
2.7	Las habitaciones y baños cuentan con contenedores para la segregación de los generados (Art 199 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
2.8	El aire acondicionado de las habitaciones se encuentra en buen estado, en condiciones de aseo y limpieza y con mantenimiento permanente	2	1	0		
2.9	Disponer de cuartos independientes con poceta o unidades para lavado de implementos de aseo y espacio suficiente para colocación de escobas, traperos, jabones, detergentes y otros implementos usados con el mismo propósito.	1	0.5	0		
2.10	El establecimiento se mantiene en orden, aseo y cuenta con un programa de limpieza y desinfección para las instalaciones, equipo y lencería documentado e implementado (procedimientos, planillas, concentraciones y registros). (art 207 ley 9 de 1979)	3		0		C
2.11	Los artículos para los huéspedes se en cuentan en buenas condiciones, así como los alimentos y bebidas son almacenados en buenas condiciones que cumplen con las fechas de caducidad y rotulado	2	1	0		
2.12	En el área de lavandería se cuenta con las áreas separadas, los equipos, maquinarias y herramientas en buen estado y se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo (Art 91, Art 112 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			30%			La calificación del bloque corresponde al __30____% del total del acta

3. CONDICIONES DE SANEAMIENTO

	3.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA	C	CP	NC	NA	HALLAZGOS
3.1.1	El establecimiento se encuentra conectado a la red del sistema de acueducto u otro sistema alternativos	2	1	0		
3.1.2	El establecimiento cuenta con suministro y acceso de agua potable (Art 165 Ley 9 de 1979)	4		0		C
3.1.3	Las instalaciones interiores para suministro de agua están diseñadas y construidas para su funcionamiento normal con dotación de servicio continuo y presión de servicio en todos los sitios de consumo (Art 175 y 176 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.1.4	El establecimiento cuenta con tanques para el almacenamiento de agua potable debidamente protegidos y con capacidad suficiente para garantizar el suministro en la totalidad de sus instalaciones. Art 10 Decreto 1575 de 2007	2	1	0		
3.1.5	El establecimiento realiza semestralmente o cuando este visiblemente sucio el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, (revisar soportes). (Art 10 Decreto 1575 de 2007)	2	1	0		
	3.2 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS	**C**	**CP**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
3.2.1	Las aguas residuales generadas por el establecimiento son conectadas al sistema alcantarillado u otros sistemas alternativos. (Art 36 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.2.2	Las instalaciones para evacuación de residuos líquidos están diseñadas y construidas para que permitan escurrimiento, eviten obstrucciones, impida el paso de gases y animales de la red pública al interior, no permitan el vaciamiento, el escape de líquido o la formación de depósitos en el interior de las tuberías y finalmente, se evite la conexión o interconexión con tanques de almacenamiento y sistemas de agua potable (Art 177 Ley 9 1979)	3	1.5	0		
	3.3 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	**C**	**CP**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
3.3.1	Cuenta con plan de gestión integral de residuos no peligrosos y peligrosos documentado e implementado (tener presente en los objetos de IVC aquellos que estén en el ámbito de aplicación del articulo artículo 2.8.10.2 decreto 780 de 2016)	3	1.5	0		
3.3.2	Cuenta con área para el almacenamiento de residuos (Art 198 Ley 9 de 1979) ((Resolución 1164 de 2002-.MPGIRH,Numeral 7.2.6)	2	1	0		
3.3.3	Cuenta con recipientes de material rígido que facilita su limpieza y desinfección e identificados para el manejo de residuos y da cumplimiento al código de colores. (Art 198 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
	3.4 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	**C**	**CP**	**NC**	**NA**	**HALLAZGOS**
3.4.1	Existe un programa de manejo integral de plagas documentado e implementado (Art 201 y Art 593 Ley 09 de 79)	2	1	0		
3.4.2	En el establecimiento no se evidencia la presencia de plagas o daños ocasionados por éstas y se establecen medidas preventivas para el control y propagación (Art 168 Ley 09 de 79)	4		0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			30%			La calificación del bloque corresponde al ___30___% del total del acta

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD- GESTIÓN DEL RIESGO

	ASPECTO A VERIFICAR	C	CP	NC	NA	HALLAZGOS

ACTA N° 1572

4.4	La institución cuenta con extintores o gabinetes contra incendios cargados y debidamente señalizados en perfecto estado de funcionamiento. (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	3	1.5	0		
4.5	Existe botiquín de primeros auxilios.(Art 240 de ley 9 de 1979)	2	1	0		
4.6	El establecimiento cuenta con un área para el almacenamiento seguro de sustancias químicas empleadas. (Art. 121 de ley 9 de 1979) y estas se encuentran rotuladas e identificadas	2	1	0		
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			13			La calificación del bloque corresponde al 15 % del total del acta

II. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES SANITARIAS (Propuesta)

% DE CUMPLIMIENTO		CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
97 %	X	FAVORABLE	95%-100%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	50%-94%
		DESFAVORABLE	< 49,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como "crítico", independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE, representación de riesgo inminente a la salud pública con aplicación de medida sanitaria (DS-AMS) y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

1.3 — 4.3

V. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Por parte de Establecimiento:

la humedad que se encuentra en el pabello Principal, corrector de las habitaciones. lo estan Arreglndo la persona encargada por la Coordinación del Internado.

VI. INFORMACIÓN DE TIPO MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD/PREVENTIVA SI__ NO__

- ☐ Clausura temporal total
- ☐ Clausura temporal parcial
- ☐ Suspensión parcial de trabajos o servicios
- ☐ Suspensión total de trabajos o servicios
- ☐ Aislamiento o internación de personas para evitar la transmisión de enfermedades
- ☐ Decomiso
- ☐ Destrucción o desnaturalización
- ☐ Congelación
- ☐ Captura y observación de animales sospechosos de enfermedades transmisibles
- ☐ Vacunación personas o animales
- ☐ Destrucción o desnaturalización
- ☐ Control de insectos u otra fauna nociva o transmisora de enfermedades
- ☐ Desocupación o desalojamiento de establecimientos o vivienda

N° DEL ACTA DE LA MEDIDA SANITARIA _____

VII. PLAZO CUMPLIMIENTO DE EXIGENCIAS

DÍAS HABILES PLAZO	
FECHA INICIO PLAZO	
FECHA LÍMITE DE PLAZO	

VIII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 20 del mes de Mayo del año 2025 en la ciudad de Montería.

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Jesson Robert Rodriguez	NOMBRE:
CÉDULA: 1121903550	CÉDULA:
CARGO: TEC-operativo	CARGO:
INSTITUCIÓN: DISSAN	INSTITUCIÓN:

CONCEPTO DE ALIMENTOS

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Municipio de Villavicencio

CIUDAD VILLAVICENCIO FECHA día mes año ACTA N° 1879

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Restaurante ☐ Cafetería ☐ Panadería ☐ Frutería ☐ Comidas rápidas ☐ Otro ☐ Cuál: _____

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD _____

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL _____

*CÉDULA / NIT _____ *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN _____

*NOMBRE COMERCIAL _____

*DIRECCIÓN _____ MATRÍCULA MERCANTIL _____

*DEPARTAMENTO _____ *MUNICIPIO _____

Barrio ☐ Vereda ☐ Comuna ☐ Localidad ☐ Sector ☐ Corregimiento ☐ Caserío ☐ UPZ ☐

Otro ☐ Cuál: _____

TELÉFONOS _____ FAX _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO _____

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Número de documento _____

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ *Número de documento _____

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN _____

*DEPARTAMENTO _____ *MUNICIPIO _____

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO _____ *NÚMERO DE TRABAJADORES _____

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	día / mes / año			% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		FAVORABLE			
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO		ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	

OTRO | | Especifique:

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS	
1.1	**Localización y diseño.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2,3 y 2.6,; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Artículo 33, Numeral 8)*	2	1	0		C
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2. Artículo 33, Numerales*	2	1	0		C
1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Artículo 33, Numeral 4.)*	2	1	0		C
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Artículo 32, Numeral 9 y 11.)*	4	2	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta	

ACTA N° 1879

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	**Condiciones de equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3. Artículo 34.)*	5	2,5	0	C
2.2	**Superficies de contacto con el alimento.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 8; Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013)*	7	3,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE 12				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	**Estado de salud.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14, Numeral 12.)*	7	3,5	0	C
3.2	**Reconocimiento médico.** *(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)*	2	1	0	C
3.3	**Prácticas higiénicas.** (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	7	3,5	0	C
3.4	**Educación y capacitación.** *(Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13. Artículo 36.)*	4	2	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta

4	REQUISITOS HIGIÉNICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	**Control de materias primas e insumos.** *(Decreto 561 de 1984, Art. 89. Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5 ; Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)*	5	2,5	0	C
4.2	**Prevención de la contaminación cruzada.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 7; Artículo 18, Numeral 7; Artículo 20, Numeral 5; Artículo 35, Numeral 4.)*	9		0	C
4.3	**Manejo de temperaturas.** *(Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5.)*	7	3,5	0	C
4.4	**Condiciones de almacenamiento.** *(Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 16, Numeral 5 y 6. Artículo 33, Numeral 9.)*	4	2	0	NA C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE 25				La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta

5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4. Artículo 32, Numeral 8. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)*	7	3,5	0	No llevan Registro de Cloro R y PH del agua C
5.2	**Residuos líquidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)*	4	2	0	C
5.3	**Residuos sólidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3. Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7. Artículo 18, Numeral 11.)*	4	2	0	C

ACTA N° 1879

5.4	**Control integral de plagas.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)*	9		0	C
5.5	**Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1)*	7	3,5	0	C
5.6	**Soportes documentales de saneamiento.** *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)*	2	1	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	79.5.			La calificación del bloque corresponde al 33% del total del acta

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir		NIVEL DE CUMPLIMIENTO
94.5%	X	**FAVORABLE**	90-100%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%
		DESFAVORABLE	< 59,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si	No	Cuál:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Ver cumplimiento a ítems 1.2, 1.3, 5.1

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 16 del mes de Noviembre del año 2023 en la Ciudad de Bucaramanga.

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Fabian Gonzalo Galindo Peña	NOMBRE:
CÉDULA: 1.098.718.845	CÉDULA:
CARGO: PS - profesional	CARGO:
INSTITUCIÓN: SISAM	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Cristina Rocio A.	NOMBRE:
CÉDULA: 51.671.224 BTA	CÉDULA:
CARGO: Coordinadora.	CARGO:

MATRIZ DE COMPATIBILIDAD

MATRIZ DE COMPATIBILIDAD

NOMBRE DEL CONTRATISTA / OPERADOR:	**FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"**	**FECHA:**	**31/12/2025**
LUGAR / SEDE:	**VILLAVICENCIO / SEDE SANTA MARTHA / INTERNADO**	**ELABORADO POR:**	OVIDIO A. QUIÑONEZ P

	MATERIAL QUÍMICO	SGA	1 Ambientador de pisos	2 Hiplocorito de Sodio al 5%	3 Detenergente en Polvo PQP	4 Jabón Liquido con olor	5 Jabón Liquido sin olor	6 Desengrasante	7 Lavaloza liquido	8 Jabon en barra dersa	Varsol econologico	9 Creolina
1	Ambientador de pisos											
2	Hiplocorito de Sodio al 5%											
3	Detenergente PQP en Polvo											
4	Jabón Liquido con olor											
5	Jabón Liquido para manos sin olor											
6	Desengrasante											
7	Lavaloza liquido											
8	Jabon en barra dersa											
9	Varsol ecologico											
10	Creolina											

CONVERSIÓN	
	Se puede almacenar juntos
	Se puede almacenar teniendo en cuenta la información de las hojas de seguridad del producto
	Almacenar en estantes separados

SIMBOLOS PICTOGRAMAS			
 Peligro de explosivos	 Gases bajo presión		Químico nocivo
 Inflamable	 Corrosión		Daño al medio ambiente
 Carburante	 Toxicidad		Peligro para la salud



Nombre OVIDIO A. QUIÑONEZ P
Cedula 1.121.893.966

LISTA DE CHEQUEO

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	F35.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 1
		CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA	

LISTA DE CHEQUEO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

NOMBRE DEL CONTRATISTA / OPERADOR:	**FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"**	**FECHA:**		**31/12/2025**
LUGAR / SEDE:	**VILLAVICENCIO / SEDE SANTA MARTHA / INTERNADO**	**ELABORADO POR:**		**OVIDIO A. QUIÑONEZ P.**

Descripción del uso: Limpieza y desinfección, lavado de prendas, lavado de utinsilios de cocina.

Nº	ASPECTO DE VERIFICACION	SI	NO	NO APLICA	ACCIONES DE MEJORA U OBSERVACIONES
1	El piso del depósito de productos químicos es plano, para un manejo sencillo, seguro y evitar derrames	X			
2	Está suficientemente identificado y correctamente señalizado el espacio donde se almacenan las sustancias químicas	X			
3	Se dispone de las hojas de seguridad de todos las sustancias químicas que se utilizan	X			
4	Las hojas de seguridad y matriz de compatibilidad de los productos químicos están ubicadas en un lugar visible en el área donde se están almacenando o utilizando.	X			
5	Las personas que tienen contacto con las sustancias químicas conocen y comprenden las hojas de seguridad.	X			
6	Las personas que tienen contacto con las sustancias químicas se encuentran capacitadas sobre el manejo y almacenamiento adecuado de sustancias químicas.	X			
7	Se cumplen con las indicaciones de almacenamiento y uso de las sustancias químicas expuestas en las hojas de seguridad.	X			
8	Se almacenan las sustancias químicas de acuerdo a los resultados de la matriz de compatibilidad.	X			
9	Se almacenan los productos inflamables en muebles protegidos o en recintos especiales.	X			
10	Ofrecen suficiente resistencia física los envases de almacenamiento de sustancias químicas	X			
11	Los envances se encuentran marcados de acuerdo a la sustancia que contiene	X			
12	Los muebles donde se almacenan las sustancias químicas están debidamente anclados para evitar derrames.	X			
13	Los residuos de envases de productos químicos se almacenan y disponen adecuadamente	X			
14	Se cuentan con elementos como kits antiderrames para la contención de posibles fugas o derrames.			X	
15	Se tiene establecido un protocolo u otro documento para la prevención y atención de emergencias relacionadas con sustancias químicas.	X			
16	Se evita transvasar productos químicos a otros envases no controlados.	X			
17	Se verifican la fecha de vencimiento de los productos químicos	X			
18	Se controla el acceso al espacio donde se almacenan las sustancias químicas	X			

Anexo 1. Registro Fotográfico

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Foto 1</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td><td>Foto 2</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción: Ambientador de pisos</td><td colspan="2">Descripción: Jabón líquido de manos limpieza y desinfección de manos con olor.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Foto 3</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td><td>Foto 4</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción: Detergente en polvo PQP, para uso en proceso de limpieza, desinfección y lavado de prendas.</td><td colspan="2">Descripción: Jabón líquido de manos para limpieza y desinfección de manos sin olor utilizado en el servicio de alimentación.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Foto 5</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td><td>Foto 6</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción: Hiplocorito de sodio al 5,25%, para uso de procesos de limpieza y desinfección de superficies.</td><td colspan="2">Descripción: Desengransante para limpieza y desinfección de elementos de cocina.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Foto 7</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td><td>Foto 8</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción: Lavaloza liquido para uso de limpieza y desinfección de utensilios</td><td colspan="2">Descripción: Limpieza de prendas textiles.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Foto 9</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td><td>Foto 10</td><td>Lugar: Almacen de productos quimicos</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción:Varsol limpieza de los muebles.</td><td colspan="2">Descripción: Creolina para desinfección de bacterias y control de roedores.</td></tr>
</table>

Nombre OVIDIO A. QUIÑONEZ P
Cedula 1.121.893.966

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

INVENTARIO

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	F35.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 1
		CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA	

INVENTARIO SUSTANCIAS QUÍMICAS

NOMBRE DEL CONTRATISTA / OPERADOR:	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"	**FECHA:**	**31/12/2025**
LUGAR / SEDE:	VILLAVICENCIO / INTERNADO SANTA MARTA "ISAMAR"	**ELABORADO POR:**	**OVIDIO A. QUIÑONEZ P**

*La información de las columnas PICTOGRAMA, CLASIFICACIÓN NACIONES UNIDAS -UN. EPPS, RIESGOS PARA LA SALUD, CLASIFICACIÓN TOXICOLOGICA Y RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE , se debe tomar de la información contenida en las hojas de seguridad

+ La información de las columna INCOMPATIBILIDAD, se debe tomar de la matriz de compatibilidad.

N°	NOMBRE COMERCIAL	COMPONENTES QUIMICOS	HOJA DE SEGURIDAD (SI/NO)	FICHA TECNICA (SI/NO)	ESTADO (SOLIDO/LIQUIDO/ GASEOSO)	PICTOGRAMA *	CLASIFICACIÓN NACIONES UNIDAS -UN *	USO	INCOMPATIBILIDADES +	EPPS (Elementos de protección personal) *	RIESGOS PARA LA SALUD *	CLASIFICACIÓN TOXICOLOGICA*	RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE *
1	Hipoclorito de sodio 5,25%	Contiene 95% de agua y 5% de hipoclorito de sodio	SI	SI	LIQUIDO		Corrosivo	Limpieza y desinfección de superficies en las instalaciones en general.	Productos liquidos, Jabon liquido, alcohol, jabones en polvo o estado solido.	Guantes de latex, gafas de seguridad, tapabocas, traje antifluido	irratación ocular, garganta y nariz, quemaduras en la boca, dermatitis en concentació alta.	Altamente toxico	Evitar su contacto con fuentes hidricas o superficies de suelo (tierra).
2	Limpiador desinfectante	Liquido, verde, fragancia pido, densidad 0,99 - 1.01 ph 7.00 -8.50	SI	SI	LIQUIDO		No es un producto peligroso.	Ambienta pisos de las instalaciones.	N/A	Gafas de seguridad, tapabocas, Guantes de latex	Puede provocar una reacción alérgica en la piel, Puede irritar las vías respiratorias	No hay requerimiento bajo condiciones normales de uso	SIN INFORMACION
3	Detergente en polvo PQP	• Detergente aglomerado blanco, de aspecto homogéneo. • Densidad aparente: 0.75 g/ml. • Producto perfumado. • pH al 1%: 12.0 ± 0.5. • Alta solubilidad: 200 g/litro en agua fría.	SI	SI	SOLIDO		No es un producto peligroso.	En procesos de limpieza y desinfección o en lavado de prendas textilez	N/A	Gafas de seguridad, tapabocas.	Irritante Ocular	Aguada oral	SIN INFORMACION
4	Jabón Liquido para manos con olor.	Mezcla de sustancias tensoactivas, detergentes, secuestrantes, estabilizantes fragancia y desinfectantes.	SI	SI	LIQUIDO		No es un producto peligroso.	Limpieza y desinfección de manos.	N/A	N/A	No hay requerimiento bajo condiciones normales de uso	No hay requerimiento bajo condiciones normales de uso	Biodegradable
5	Jabón Liquido para manos sin olor	Mezcla de sustancias tensoactivas, detergentes, secuestrantes, estabilizantes fragancia y desinfectantes.	SI	SI	LIQUIDO		No es un producto peligroso.	Limpieza y desinfección de manos.	N/A	N/A	No hay requerimiento bajo condiciones normales de uso	No hay requerimiento bajo condiciones normales de uso	Biodegradable
6	Desengrasante	Tensoactivos anionicos, Terpenos de Naranja, Colorante y Agua	SI	SI	LIQUIDO		No es un producto peligroso.	Limpieza de utensilios del area e cocina.	N/A	Guantes de latex	No hay requerimiento bajo condiciones normales de uso	No hay requerimiento bajo condiciones normales de uso	Biodegradable
7	Lavaloza liquido	Olor Característico de la fragancia Color Verde pH 9.0- 10.0 Densidad 20°c 1.00-1.05 g/ml Viscosidad 20rpm 300-400 cP	SI	SI	LIQUIDO		No es un producto peligroso.	Limpieza y desinfección de utensilios del area de cocina.	N/A	Guantes de latex	No hay requerimiento bajo condiciones normales de uso	No hay requerimiento bajo condiciones normales de uso	Biodegradable
8	Jabon en barra dersa	Grasa, acido organico, hidroxido de sodio, perfume y colorante	SI	SI	SOLIDO		No clasificado como sustancia peligrosa. No es un producto peligroso en condiciones normales de transporte	Principalmente para el lavado de ropa	N/A	N/A	Irritante Ocular	No produce efectos toxico conocidos	Inestabilidad no determinada, degradable, no se conocen efectos de bioacumulación. El producto en grandes cantidades puede provocar espuma en el agua.
9	Varsol Ecologico	Líquido claro de olor punzante. Mezcla de Hidrocarburos Alifáticos.	SI	SI	LIQUIDO		Producto, clasificado como peligroso por liquidos y vapores inflamables.	Limpieza de muebles	N/A	Guantes de latex y gafas de seguridad	Irritante Ocular	No se reportan indices de mortalidad.	Biodegradable
10	Creolina	Mezcla de creosoles, fenoles y agua	SI	SI	LIQUIDO		No clasificado como sustancia peligrosa. No es un producto peligroso en condiciones normales de transporte		N/A	Guantes de latex y gafas de seguridad	Irritante Ocular	No se reportan indices de mortalidad.	Biodegradable

Nombre OVIDIO A QUIÑONEZ P
Cedula 1.121.893.966

FICHAS / HOJAS DE SEGURIDAD

Laboratorios ORION La Constelación del Aseo	**Hoja de Seguridad** **BLANQUEADOR NATURGEO**	Versión: 4 2023-11-02

1. Identificación del producto

Empresa: CONSTELACION INDUSTRIAL DEL ASEO SAS / ORION
NIT: 830061446
Dirección: CR 59 5 A 77 BOGOTA DC/BOGOTA DC
Teléfono: 6014069777
Email: ventas@productosorion.com
página web: WWW.LABORATORIOSORION.COM
Nombre del producto: BLANQUEADOR NATURGEO
Eslogan: Desinfecta y limpia poderosamente
Marca : NATURGEO
Código BN

- Número de emergencia de la empresa: 4069777, L-V 7am-5pm, S 7am-12m
- Bomberos Bogotá: 119, 24 horas.
- Emergencias químicas y toxicológicas. Cisproquim (Bogotá): 2 886012, asistencia gratuita 24 horas. Cisproquim (Fuera de Bogotá): 01 8000 916012, asistencia gratuita 24 horas.

Solución acuosa al 4% de hipoclorito de sodio, clara, ligeramente amarilla (ámbar), olor característico penetrante e irritante. Producto fuertemente oxidante usado para desinfección de superficies. Gran poder de desinfección. Por su naturaleza química se descompone en un 100% con la presencia de luz, calor o materia orgánica en productos totalmente inocuos al medio ambiente.

2. Identificación del peligro

CLASIFICACÓN DE PELIGRO SGA

Físicos - Sustancias y mezclas corrosivas para los metales

Categoría: 1, H290 Puede ser corrosivo para los metales.

Salud - Toxicidad aguda

Categoría: 4 por ingestión, H302 Nocivo en caso de ingestión.

Salud - Corrosión /Irritación cutánea

Categoría: 2, H315 Provoca irritación cutánea.

Salud - Lesiones oculares graves / irritación ocular

Categoría: 2/2A, H319 Provoca irritación ocular grave.

ROTULADO SGA

Laboratorios ORION La Constelación del Aseo	**Hoja de Seguridad** **BLANQUEADOR NATURGEO**	Versión: 4 2023-11-02

Pictograma:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P103	Leer la etiqueta antes del uso.
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P301 + P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico / No provocar el vómito
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P410	Proteger de la luz del sol.

3. Composición/información sobre los componentes

Componentes Peligrosos	No. CAS	Peso (%)
SODA CAUSTICA ESCAMAS	1310-73-2	0 - 1
HIPOCLORITO DE SODIO	7681-52-9	10 - 20

4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

- **Inhalación**: Trasladar al aire fresco. Si no respira suministrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener a la víctima abrigada y en reposo.
- **Ingestión:** Lavar la boca con agua, si está consciente. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.

- **Contacto con la piel**: Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
- **Contacto con los ojos:** Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los parpados para asegurar la remoción del producto. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Irritación de ojos y mucosas, posible intoxicación con cloro gaseoso cuando el producto es mezclado con ácidos, solventes o alcoholes.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: No hay información disponible.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: El adecuado para el fuego circundante.

Medios de extinción no apropiados: Sininformación disponible

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: Cloro gaseoso el cual es altamente oxidante y oxígeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- Evacuar y aislar el área.
- Eliminar las fuentes de calor.
- Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección.
- Ubicarse a favor del viento.
- Usar equipo de protección personal.
- Retirar los contenedores si no hay mayor riesgo.
- Enfriar los contenedores con agua en forma de rocío.
- Alejarse del lugar.

6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

- Utilizar el equipo de protección personal: Gafas de seguridad y/o careta facial. Respirador con

filtro adecuado, guantes, botas y delantal de caucho.
- Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- No respirar los vapores/aerosoles.
- Evacuar o aislar el área de peligro.
- Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección.
- Ubicarse a favor del viento.
- Ventilar el área.

6.2 Precauciones relativas al ambiente:

- No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas.
- Retener y eliminar el agua de lavado contaminada

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

- Lavar el área del derrame con abundante agua controlando la generación de calor.
- Trasladar el contenedor a un lugar aireado y transferir a otro recipiente utilizando equipo de protección.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- Se debe trabajar en sitios ventilados.
- Cuando se manipula se deben usar preferiblemente gafas de seguridad.
- Nunca manipularlo sin guantes.
- Evitar el contacto con la ropa porque se pueden producir quemaduras en la piel y adicionalmente deteriora los tejidos.
- Utilizar protección respiratoria contra vapores.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- **Almacenamiento**: almacenar en lugar ventilado, fresco y seco, protegido de la luz directa del sol, para que no se cree sobre presión en el envase (en caso de que esto suceda abrir el envase lentamente para liberar el gas). Lejos de fuentes de calor e ignición, separado de materiales incompatibles.
- **Tipo de contenedores propuestos**: Envases de vidrio, polietileno o acero recubierto con caucho. Piso impermeable o estibas.
-

Ventilación recomendada: Ambiental, ventiladores de pared o inyección de aire.

- **Controles de ingeniería sobre el producto:** Ventilación local para mantener la concentración por debajo de los límites de salud ocupacional, duchas y estaciones lava ojos.
- **Otras precauciones o recomendaciones a tener en cuenta:** Mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar.

7.3 Usos específicos finales: Desinfectante, limpiador, blanqueador.

8. Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control: No hay información disponible.

8.2 Controles de ingeniería apropiados: Garantizar ventilación natural o forzada.

8.3 Medidas de protección y/o equipos de protección personal:

- **Protección para los ojos:** Use gafas de seguridad contra productos químicos, polvo o gas;.
- **Protección respiratoria:** Tapabocas y en lo posible trabajarlo con suficiente ventilación.
- **Protección de la piel:** Use permanentemente guantes de caucho o nitrilo, botas de caucho.
- **Medidas de higiene**: Después de exposición prolongada cambiar la ropa y ducharse.

9. Propiedades físicas y químicas

Propiedad fisico química	Unidad / Método	Especificación
Estado físico		Liquido
Color		Amarillo Tenue Translúcido
pH		12.5 - 13.5
Punto de fusión		Información no disponible
Intervalo de ebullición		Información no disponible
Tasa de evaporación		Información no disponible
Punto de inflamación		Información no disponible
Límites de explosión (inferior/superior)		Información no disponible
Presión de vapor		Información no disponible
Densidad de vapor		Información no disponible
Densidad relativa		Información no disponible

Solubilidad	En agua	En cualquier proporción
Coeficiente de reparto n-octanol/agua		Información no disponible
Temperatura de ignición		Información no disponible
Temperatura de descomposición	°C	>111 °C
Viscosidad		Información no disponible
inflamabilidad (solido,gas)		Información no disponible
Densidad		1.03 - 1.05
Olor		Caracteristico a Cloro

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:

10.2 Estabilidad química: es estable en las condiciones de uso recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: no genera polimerización peligrosa

10.4 Condiciones que deben evitarse: Mezclar con sustancias incompatibles, almacenar cerca a fuentes de calor, dejar los contenedores destapados.

10.5 Materiales incompatibles: mezclar con sustancias orgánicas, ácidos, metales y alcoholes. (posible desprendimiento de cloro gaseoso)

10.6 Productos de descomposición peligrosos: no aplica por combustión, pero el someterlo a calentamiento puede provocar la liberación cloro gaseoso.

11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

- **Toxicidad aguda (oral):** No hay datos disponibles.
- **Toxicidad aguda (inhalación):** No hay datos disponibles.
- **Inhalación**: Tos, ahogos, intoxicación por cloro gaseoso.
- **Ingestión:** Dolor abdominal, vómito, riesgo de perforación del sistema digestivo.
- **Corrosión cutánea:** Irritación, quemaduras.
- **Lesiones oculares graves:** Irritación fuerte, quemadura, puede causar graves daños.
- **Sensibilización**: No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.
- **Mutagenicidad en células germinales**: No se clasifica como mutágeno en células

germinales.

- **Carcinogenicidad**: No se clasifica como carcinógeno
- **Toxicidad para la reproducción:** No se clasifica como tóxico para la reproducción.
- **Teratogenicidad**: No hay datos disponibles.
- **Toxicidad específica en determinados Órganos - exposición única**: No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).
- **Toxicidad específica en determinados Órganos - exposiciones repetidas**: No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida)
- **Peligro de aspiración**: No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

11.2 Otros datos: No hay datos disponibles.

12. Información ecotoxicológica

12.1 Ecotoxicidad: Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad: Por su alta reactividad se degrada rápidamente al contacto con la mayoría de las sustancias, pero se debe tener precaución de que no llegue puro a aguas limpias como ríos y quebradas porque puede afectar la vida acuática.

12.3 Potencial de bioacumulación: Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en suelo: Sin datos disponibles

12.5 Otros efectos adversos: Sin datos disponibles

13. Información relativa a la eliminación de los productos

13.1 Descripción de los residuos: Eliminar el producto y su recipiente como residuo peligroso.

13.2 Información sobre la manera de manipularlos sin peligro:ver sección 8

13.3 Métodos de eliminación: Información no disponible

13.4 Eliminación de los recipientes contaminados: Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

14. Información relativa al transporte

UN: 1791

Pictograma:



Clase: 8

Categoria de peligro: Materia corrosiva

Código ONU: UN 1791

15. Información sobre la reglamentación

Este producto ha sido fabricado y empacado siguiendo las normas de fabricación de productos químicos para aseo a las que se refiere el decreto 1545 y resolución 3113 del 1998 del ministerio de salud. Invima: certificado de capacidad de producción. Decisión 721 de la Comisión de la Comunidad Andina. Tiene Notificación Sanitaria Obligatoria.

NSOHO3596-05CO

16. Otras informaciones

Las hojas de datos de seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional, quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores. La información suministrada en esta hoja de seguridad de materiales es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.

NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA Nro. 2022026607

PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR TECNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA DECISION 706 DE 2008 DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Renueva para fines de Vigilancia y Control, el código de Notificación Sanitaria Obligatoria Número **NSOH03596-05CO** para el producto denominado **BLANQUEADOR ORION,**

MARCAS: ORION, NATUR GEO ,

VARIEDADES: N/A

TITULAR(ES): CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S con domicilio en BOGOTA - D.C.,

FABRICANTE(S): CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S con domicilio en BOGOTA - D.C.,

PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA

VIGENTE HASTA: 2029/09/22

EXPEDIENTE: 19960302 **RADICACION:** 20221219591 **FECHA:** 2022/09/22

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 706 de 2008 de la Comunidad Andina de Naciones, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veráz, que su comercialización será posterior a la presentación de la presente notificación cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad dadas por el fabricante y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las autoridades sanitarias correspondientes de acuerdo con lo establecido en la Decisión 706 de 2008, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección http://www.invima.gov.co

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por JUAN CARLOS ARIAS ESCOBAR
Fecha: 2022/09/22 17:42:57 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

JUAN CARLOS ARIAS ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA

Ministerio de Salud y Protección Social

INVIMA

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Prosperidad para todos

CERTIFICACIÓN No. 2012020894

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL INVIMA CERTIFICA QUE:

Hasta la fecha y de conformidad con nuestra Legislación Sanitaria vigente, el producto HIPOCLORITO DE SODIO ORION:

Está contemplado entre los productos que NO requiere Notificación Sanitaria Obligatoria para su fabricación, importación o comercialización en Colombia

INTERESADO:	CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO LTDA.
SOLICTANTE:	GLORIA CECILIA RAMIREZ MORA
RADICACIÓN:	**2012115599**
FECHA RADICACIÓN:	27/09/2012

OBSERVACIONES: El producto corresponde a un desinfectante y desmanchador de superficies. Este producto es para uso y comercialización exclusivo de los sectores Institucional e Industrial y no se ajusta a la definición de Producto de Higiene Doméstica, establecida en el artículo 2 de la decisión 706 de 2008.

No podrá tener proclamas para desinfección de Dispositivos Médicos, de otro modo requerirá de Registro Sanitario para su fabricación y/o comercialización.

Este producto no podrá ser comercializado en tiendas o almacenes de cadena, tampoco podrá comercializarse para uso doméstico, de otro modo requerirá de Notificación Sanitaria Obligatoria.

Este documento no constituye un aval o un permiso de comercialización y su número de certificación no puede ser utilizado en materiales de envase o empaque de ningún producto ni en material publicitario ya que no equivale a un registro o permiso expedido por el INVIMA.

La aplicación y/o uso del producto de la referencia es responsabilidad del usuario bajo las instrucciones y precauciones indicadas por el fabricante del mismo, que deben figurar en las etiquetas y/o empaques.

Previo a su comercialización deberá contar con la emisión de concepto de seguridad por parte de la Subdirección de Alimentos y Bebidas Alcohólicas del INVIMA.

La presente certificación no excluye otros documentos que puedan implicar control dentro de la legislación para esta clase de productos en el país.

Tendrá CINCO (5) días hábiles para solicitar corrección a este documento.

Se expide en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2012 .

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

BLANCA ELVIRA CAJIGAS DE ACOSTA
DIRECTORA GENERAL DEL INVIMA

GP 202 - 1 SC 7341 - 1 CO-SC-7341-1

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 29487
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD CREOLINA ECOVAL

FDSPT-007

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y LA COMPAÑÍA

OFICINA PRINCIPAL
Calle 63a No. 70-62 - Bogotá,
Colombia PBX: (1) 4322142
E-MAIL: servicioalcliente@paboni.com

NOMBRE COMERCIAL:	CREOLINA ECOVAL	OTROS TELEFONOS DE EMERGENCIA	
NOMBRE PRODUCTO:	**CREOLINA ECOVAL**	CRUZ ROJA: **132**	BOMBEROS: **119**
		CISPROQUIM	+57 1 2886012
		FUERA DE BOGOTÁ	01 8000 916012

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

H301+H311+H331: Toxico en caso de ingestión o contacto con la piel o inhalación.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (Respuesta):
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/cara.
P302+P352: En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua.
P304+P340: En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P310 Llamar inmediatamente a un Centro de Toxicología/médico.
Consejos de prudencia (almacenamiento):
P402 + P404: Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar en un recipiente herméticamente cerrado.
P410 + P403: Proteger de la luz solar. Almacenar en un lugar bien ventilado.
Consejos de prudencia (eliminación):
P501: Eliminar el contenido / el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales de acuerdo a las reglamentaciones de la Corporación Autónoma Regional de la localidad.

PALABRA DE ADVERTENCIA: TOXICO

SGA
ATENCIÓN



CORROSIVO



TOXICO



PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE



PELIGRO PARA LA SALUD



3. IDENTIFICACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

MATERIAL	No. CAS	RIESGO	CONCENTRACIÓN %
FENOL	108-95-2	Tóxico	<20

4. PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Si hay inhalación excesiva retire a la persona al aire fresco. Si la respiración es difícil de oxígeno. Solicite inmediatamente atención médica.

Contacto con la piel: lavar el área afectada con abundante agua. Limpie con glicerina (70/30 %)

Contacto con los ojos: lavar con abundante agua durante 15 minutos. Si la irritación persiste consultar al oftalmólogo

Ingestión: Dar a beber grandes cantidades de agua. No inducir el vómito y solicitar inmediatamente atención médica

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN (°C):	NA	**LIMITES DE INFLAMABILIDAD (% V/V)**
TEMPERATURA DE AUTOINGICIÓN (°C):	NA	NA

Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados:
Chorro de agua

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:
Combustible. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva

Productos de combustión peligrosos:
En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Los vapores son más pesados que el aire. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo. Llevar traje de protección química. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe.

6. MEDIDAS EN CASO DE FUGA O DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales equipo de protección y procedimientos de emergencia
Control del polvo. No respirar el polvo. La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Asegurar una ventilación adecuada.
Precauciones relativas al medio ambiente Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.
Métodos y material de contención y de limpieza Consejos sobre la manera de contener un vertido
Cierre de desagües.
Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido
Recoger mecánicamente. Control del polvo.
Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.
Referencia a otras secciones
Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Almacenar los envases bien cerrados en lugar fresco y libre de humedad. Para su manejo es necesario el uso de elementos de protección personal. No comer, beber o fumar en el sitio de trabajo.
El sitio de almacenamiento debe disponer de una ducha de emergencia, una estación lavaojos, un programa de Orden y Limpieza y el personal debe cumplir normas de higiene y salud laboral.
Precauciones para una manipulación segura
Usar ventilador (laboratorio). Evítese la exposición. Áreas sucias limpiar bien. Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo, Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar
Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo
No comer ni beber durante su utilización. Después de trabajar con el producto lavar inmediatamente bien la piel.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco.
Sustancias o mezclas incompatibles Observe el almacenamiento compatible de productos químicos

Atención a otras indicaciones
Guardar bajo llave
Requisitos de ventilación
Utilización de ventilación local y general.
Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento
Temperatura de almacenaje recomendada: 2 – 8 °C
Usos específicos finales
No hay información disponible.

8. PROTECCIÓN PERSONAL / PROTECCION DE EXPOSICION

Controles de exposición Medidas de protección individual (equipo de protección personal) Protección de los ojos/la cara. Utilizar gafas de protección con protección a los costados. Llevar máscara de protección. Protección de la piel.
Protección de las manos
Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.
Tipo de materia
Caucho de butilo
Espesor del material
0,7mm
Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes
>480 minutos (permeación: nivel 6)
Otras medidas de protección
Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).
Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 99,95 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco)

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Apariencia:	Liquido Oscuro	**Ph:**	8,00 - 9,00
Color:	Marrón Oscuro	**Ingrediente Activo (Fenoles):**	6,0 - 9,0% Mínimo
Olor:	Característico a Fenol	**Solubilidad en Agua:**	Completa
Densidad:	1.000– 1.030 g/cm3	**Concentración Teórica:**	9,0% Mínimo

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad

Capacidad de polvo explosivo en caso de calentamiento: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Estabilidad química

Sólido higroscópico. Durante mucho tiempo a la luz puede causar descomposición.

Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con: Ácido fuerte, Peróxido de hidrógeno, Comburentes, Bromo, Lejía fuerte, Aluminio, Aldehídos, Peligro de explosión: Nitrato de potasio, Derivado nitrado

Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

Materiales incompatibles

Aluminio, cobre, plomo, cinc, Artículos de caucho, diferentes plásticos.

Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

11. DATOS TOXICOLÓGICOS

LIMITES DE EXPOSICION

TLV (como TWA): 5 ppm; 19 mg/m3 (piel) (ACGIH 1993-1994). MAK: 5 ppm; 19 mg/m3; (piel) (1993).

VIAS DE EXPOSICION: La sustancia se puede absorber rápidamente por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión. El vapor puede ser absorbido.

RIESGO DE INHALACION: Por evaporación de esta sustancia a 20°C, se puede alcanzar bastante lentamente una concentración nociva en el aire.

EFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION: El vapor de la sustancia es corrosiva para los ojos, la piel y el tracto respiratorio. La inhalación del vapor de la sustancia puede originar edema pulmonar. La sustancia puede causar efectos en el sistema nervioso central, el corazón y el riñón, dando lugar a convulsiones, alteraciones cardíacas, fallo respiratorio, colapso y coma. La exposición puede causar la muerte. Los efectos pueden aparecer de forma no inmediata. Se recomienda vigilancia médica.

EFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA: El contacto prolongado o repetido con la piel puede producir dermatitis. La sustancia puede afectar al hígado y al riñón.

12. ECOTOXICIDAD

Luego de liberaciones únicas de pequeñas cantidades, la creolina es removida del aire rápidamente (generalmente la mitad es removida en menos de 1 día). Liberaciones repetidas o de mayores cantidades pueden permanecer en el aire, el agua o el suelo por periodos mucho más prolongados. Generalmente permanece en el suelo sólo 2 a 5 días. Puede permanecer en el agua durante 1 semana o más. La sustancia es tóxica para los organismos acuáticos Deben observarse las disposiciones locales relativas al manejo de productos químicos peligrosos, para la protección del medio ambiente. Producto Biodegradable.

13. CONSIDERACIONES PARA DISPOSICIÓN FINAL DE LA SUSTANCIA

Métodos para el tratamiento de residuos

Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes
Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).
Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales
No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.
Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes
Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).
Disposiciones sobre prevención de residuos La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.
Observaciones
Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

No transportar con alimentos.
Para Colombia: Se debe cumplir con el decreto 1609 de 2002 el cual reglamenta el transporte de mercancías peligrosas por vía terrestre, las normas técnicas colombianas NTC 1692 (Transporte de Mercancías Peligrosas: Clasificación, Etiquetado y Rotulado), NTC3969 (Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6).

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Reglamentación nacional: NSO INVIMA no requiere
4. NFPA Código de peligro
   Salud: 1 Fuego: 0 Reactividad: 0 Especial: N/A

16. OTRAS INFORMACIONES

No debe utilizarse en tejidos vivos. Evítese el contacto con ojos y piel.
Abreviaturas:
LD50: Dosis letal que se espera que mate al 50% de un grupo de animales de prueba determinado.
LC50: Se espera que a esta concentración de sustancia en el aire mate al 50% de un grupo de animales de prueba determinado. TLV: Threshold limit value (Valor límite)
DOT: Instituto de seguridad en transporte.

NOTA: Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual y pretenden instruirle acerca de nuestros productos y sus posibles aplicaciones, con ello no quedan garantizadas propiedades específicas de los mismos. La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado con otros materiales. Se garantiza la buena calidad de los productos según nuestras condiciones generales de venta.

Laboratorios ORION® La Constelación del Aseo	**Hoja de Seguridad** **DESENGRASANTE NATURGEO**	Versión: 4 2023-11-16

1. Identificación del producto

Empresa: CONSTELACION INDUSTRIAL DEL ASEO SAS / ORION
NIT: 830061446
Dirección: CR 59 5 A 77 BOGOTA DC/BOGOTA DC
Teléfono: 6014069777
Email: ventas@productosorion.com
página web: WWW.LABORATORIOSORION.COM
Nombre del producto: DESENGRASANTE NATURGEO
Eslogan: ¡Elimina la grasa al instante!
Marca : NATURGEO
Código GN

Producto formulado para remover todo tipo de grasas, aceites e impurezas de todo tipo de superficies a nivel institucional, industrial y domestico. Su poderosa formula no ataca metales, concreto, plástico, madera, cerámica, garantizando seguridad en su manipulación, permite gran disolución en base acuosa. Especialmente indicado para eliminar aceites, grasas, suciedad resinosa o de hollín.

- Número de emergencia de la empresa: 4069777, L-V 7am-5pm, S 7am-12m
- Bomberos Bogotá: 119, 24 horas.
- Emergencias químicas y toxicológicas. Cisproquim (Bogotá): 2 886012, asistencia gratuita 24 horas. Cisproquim (Fuera de Bogotá): 01 8000 916012, asistencia gratuita 24 horas.

2. Identificación del peligro

CLASIFICACÓN DE PELIGRO SGA

Salud - Toxicidad aguda

Categoría: 4 por ingestión, H302 Nocivo en caso de ingestión.

Salud - Corrosión /Irritación cutánea

Categoría: 2, H315 Provoca irritación cutánea.

Salud - Lesiones oculares graves / irritación ocular

Categoría: 2B, H320 Provoca irritación ocular

ROTULADO SGA

Laboratorios ORION La Constelación del Aseo	**Hoja de Seguridad** **DESENGRASANTE NATURGEO**	Versión: 4 2023-11-16

Pictograma:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H320	Provoca irritación ocular

Consejos de prudencia:

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P103	Leer la etiqueta antes del uso.
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P301 + P330 + P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

3. Composición/información sobre los componentes

Componentes Peligrosos	No. CAS	Peso (%)
SODA CAUSTICA ESCAMAS	1310-73-2	0 - 1
ÁCIDO SULFÓNICO LINEAL	0	1 - 5

Colorante, Preservante, Quelante, Alcalinizante, Tensoactivo no ionico, Tensoactivo anionico, Solventes, Antiredepositante, Vehículo,

4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

- Tras inhalación: No genera vapores.
- Tras contacto con la piel: : Lavar la piel con abundante agua hasta no sentir jabonosa la piel
- Tras contacto con los ojos: Lavar con abundante agua durante mínimo 15 minutos. Si la irritación persiste acudir al médico.

- Tras ingestión: : En caso de pequeñas cantidades, enjuagar la boca con agua, si está consciente y consultar al médico. En caso de grandes cantidades acudir al médico y presentar este documento o comentar el uso del producto.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: irritación y quemaduras.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: no hay información disponible.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: El adecuado para el fuego circundante.

Medios de extinción no apropiados: Sininformación disponible

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:a

Productos de combustión peligrosos: Durante un incendio, el humo puede contenerproductos de variada composición que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de la combustión pueden incluir, pero no exclusivamente: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO2).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- Evacuar y aislar el área.
- Eliminar las fuentes de calor.
- Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección.
- Ubicarse a favor del viento.
- Usar equipo de protección personal.
- Retirar los contenedores si no hay mayor riesgo.
- Enfriar los contenedores con agua en forma de rocío.
- Alejarse del lugar.

6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

- Utilizar el equipo de protección personal: Gafas de seguridad y/o careta facial. Respirador con filtro adecuado, guantes, botas y delantal de caucho.

- Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- Evacuar o aislar el área de peligro.
- Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección.
- Ventilar el área.

6.2 Precauciones relativas al ambiente:

- No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas.
- Retener y eliminar el agua de lavado contaminada

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

- Colocar sobre la sustancia, material absorbente como arena para recogerla en forma calmada y segura.
- Colocarla en un contenedor y limpiar el piso con un trapo húmedo y enjuagarlo varias veces hasta recoger todos los residuos.
- Si es factible enjuagar mejor con abundante agua.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- Cuando se manipula se recomienda usar gafas de seguridad.
- Nunca manipularlo sin guantes.
- Evitar el contacto con la ropa porque se pueden producir irritación y/o quemaduras en la piel.
- Utilizar protección respiratoria: Filtro N95 cuando sea manipulado por aspersión.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- **Almacenamiento**: Almacenar en lugar fresco, protegido de la luz directa del sol y evitar retornar el producto sobrante al envase original.
- **Tipo de contenedores propuestos**: Se recomienda envasar en envases de PEAD o PET.
- **Ventilación recomendada:** Ambiental (natural)

- **Controles de ingeniería sobre el producto:** Ventilación natural, duchas y estaciones lava ojos.
- **Otras precauciones o recomendaciones a tener en cuenta:** No almacenar con productos oxidantes (ejemplo: blanqueador, hipoclorito de sodio o compuestos similares).

7.3 Usos específicos finales: Limpiador desengrasante.

8. Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control: No hay información disponible.

8.2 Controles de ingeniería apropiados: Garantizar ventilación natural.

8.3 Medidas de protección y/o equipos de protección personal:

- **Protección para los ojos:** Use gafas de seguridad contra productos químicos, polvo o gas;.
- **Protección respiratoria:** Tapabocas N95 cuando se manipule por aspersión y en lo posible trabajarlo con suficiente ventilación.
- **Protección de la piel:** Use permanentemente guantes de caucho o nitrilo, botas de caucho.
- **Medidas de higiene**: Después de exposición prolongada cambiar la ropa y ducharse.

9. Propiedades físicas y químicas

Propiedad fisico química	Unidad / Método	Especificación
Estado físico		Liquido
Color		Naranja tralucido Patron No.83
pH		12.5 - 14
Punto de fusión		Información no disponible
Intervalo de ebullición		Información no disponible
Tasa de evaporación		Información no disponible
Punto de inflamación		Información no disponible
Límites de explosión (inferior/superior)		Información no disponible
Presión de vapor		Información no disponible
Densidad de vapor		Información no disponible
Densidad relativa		Información no disponible
Solubilidad	En agua	En cualquier proporción
Coeficiente de reparto n-octanol/agua		Información no disponible
Temperatura de ignición		Información no disponible
Temperatura de descomposición		Información no disponible
Viscosidad		Información no disponible
inflamabilidad (solido,gas)		Información no disponible

Densidad		1.01 - 1.03
Olor		Caracteristico

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:NO reactivo, estable en las condiciones de uso recomendadas.

10.2 Estabilidad química: Es estable en las condiciones de uso recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: No genera polimerización peligrosa

10.4 Condiciones que deben evitarse: Mezclar con sustancias oxidantes (ejemplo: blanqueador, hipoclorito de sodio o compuestos similares).

10.5 Materiales incompatibles: ácidos inorgánicos

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Producto de base acuosa no comburente, pero el someterlo a calentamiento puede generar, pero no exclusivamente: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO2).

11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

- **Toxicidad aguda (oral):** No hay datos disponibles.
- **Toxicidad aguda (inhalación):** No hay datos disponibles.
- **Inhalación**: Tos, ahogos,
- **Ingestión:** Dolor abdominal, vómito, riesgo de quemaduras del sistema digestivo.
- **Corrosión cutánea:** Irritación, quemaduras.
- **Lesiones oculares graves:** Irritación fuerte, quemadura.
- **Sensibilización**: No hay datos disponibles
- **Mutagenicidad en células germinales**: No hay datos disponibles
- **Carcinogenicidad**: No se clasifica como carcinógeno
- **Toxicidad para la reproducción:** No hay datos disponibles.
- **Teratogenicidad**: No hay datos disponibles.
- **Toxicidad específica en determinados Órganos - exposición única**: No hay datos disponibles).
- **Toxicidad específica en determinados Órganos - exposiciones repetidas**: No hay datos disponibles

- **Peligro de aspiración**: No hay datos disponibles

11.2 Otros datos: No hay datos disponibles.

12. Información ecotoxicológica

12.1 Ecotoxicidad: Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad: Presenta una biodegradabilidad del 75,62%. en 28 días. (clasificado como fácilmente biodegradable).

12.3 Potencial de bioacumulación: Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en suelo: Sin datos disponibles

12.5 Otros efectos adversos: De acuerdo al uso y aplicación del producto no debe generar daño al medio ambiente.

13. Información relativa a la eliminación de los productos

13.1 Descripción de los residuos: No clasificado como peligroso.

13.2 Información sobre la manera de manipularlos sin peligro:ver sección 8

13.3 Métodos de eliminación: Información no disponible

13.4 Eliminación de los recipientes contaminados: Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

14. Información relativa al transporte

Pictograma:

Código ONU: UN 2369

15. Información sobre la reglamentación

Este producto ha sido fabricado y empacado siguiendo las normas de fabricación de productos químicos para aseo a las que se refiere el decreto 1545 y resolución 3113 del 1998 del ministerio de

salud. Invima: certificado de capacidad de producción. Decisión 721 de la Comisión de la Comunidad Andina. Tiene Notificación Sanitaria Obligatoria.

NSOH04870-08CO

16. Otras informaciones

Las hojas de datos de seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional, quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores. La información suministrada en esta hoja de seguridad de materiales es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y LA EMPRESA

Identificación del producto:

Denominación: JABON EN BARRA

Uso de la Sustancia: Principalmente para el lavado de Ropa, prendas, traperos. Etc

Identificación de la empresa:

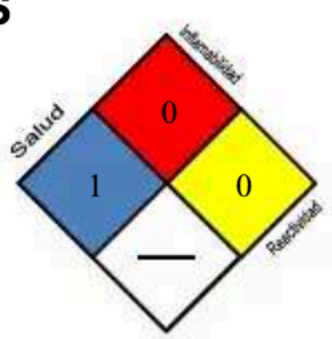
DETERGENTES LTDA.
Carrera 36 Nº 5C-09 BOGOTA D.C.
Industria Colombiana
Servicio al cliente: 018000-117575
Correo electrónico: dersa@dersa.com.co

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

GRASA
ACIDO ORGANICO
HIDROXIDO DE SODIO
PERFUME
COLORANTE

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Clasificación NFPA
Salud : 1
Inflamabilidad: 0
Reactividad: 0



4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Si hay irritación, evitar el contacto directo, consultar medico.
En contacto con los ojos: Lavar con abundante agua por 15 minutos, quitar lentes de contacto. Brindar atención medica.
Ingestión: No inducir el vomito. Consultar al médico.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Ninguno en condiciones normales, se puede utilizar todos los tipos de extintor.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAMES O FUGAS

Ninguno.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Ninguno.

Procedimientos normales de manejo. Almacenar separado de alimentos.

Otras precauciones: Siga las instrucciones de la etiqueta o las instrucciones técnicas.

Almacenamiento: Almacénese a temperatura ambiente normal, *en lugar fresco y seco.*

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Se recomienda usar guantes .No requiere el uso de mas Elementos de protección Personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto: Pasta regular coloreada.

Olor: Perfumado.

Alcalinidad: máx. 0.4

Solubilidad: Miscible en agua

Contenido de activo: 70% – 75%

Cloruros como NaCl: máx. 0.5%

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable.

Precauciones para su despojo: Ninguna.

Incompatibilidad (materiales a rechazar): Ninguno.

Productos peligrosos por descomposición: Ninguno.

Polimerización peligrosa: No Ocurre.

Estabilidad: Estable.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No produce efectos toxico conocidos.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Inestabilidad no determinada, degradable, no se conocen efectos de bioacumulación. El producto en grandes cantidades puede provocar espuma en el agua.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Completamente soluble en agua y es biodegradable si se diluye. Si se desecha al alcantarillado o al drenaje, la solución diluida no perjudica los microorganismos que intervienen en el tratamiento de aguas negras. Deséchese de acuerdo con las disposiciones legales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Sin indicaciones particulares.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Los datos proporcionados en esta hoja fueron obtenidos de fuentes confiables y representan la mejor información conocida actualmente sobre la materia. Se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o actualidad. Este documento debe utilizarse solamente como guía para la manipulación del producto con la precaución apropiada. Detergentes Ltda. No asume responsabilidad alguna por reclamos, pérdidas o daños que resulten del uso inapropiado del producto. El usuario debe hacer sus propias investigaciones para determinar la aplicabilidad de la información consignada en la presente hoja según sus propósitos particulares.

FICHA TÉCNICA
JABON PARA MANOS ECOVAL

1. IDENTIFICACIÓN	
Nombre del Producto:	JABON PARA MANOS ECOVAL
Marca:	ECOVAL - MASTER
Fabricante:	MAQUILA SERPROLIMCA SAS
Dirección:	Cra 26 4D 08 Alborada
Teléfono:	(578) 6849941

2. DESCRIPCIÓN	Es un producto especialmente formulado con agentes suavizantes, humectantes y desengrasantes debidamente balanceados para que actúen eficazmente sobre la piel dejándola suave y limpia sin afectarla. Ideal para ser usado diariamente. Posee un ligero perfume que deja tus manos frescas.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Apariencia:	Líquido Viscoso Traslúcido
Color:	Según Perfume
Olor:	Fragancias varias
Gravedad Específica:	0.990 – 1.010 g/cm3
pH:	5.50 – 8.0
Agente Limpiador:	6 - 7%
Agente Humectante:	2 - 3%

4. USOS Y APLICACIONES	Ideal para ser usado en el hogar, oficinas, casinos, centros comerciales, industrias y áreas generales de hospitales y clínicas. Humedezca las manos con agua y coloque una pequeña cantidad de Jabón Líquido para manos Cristalino Ecoval, y frótelo en las manos durante 20 segundos hasta generar espuma, luego enjuague con agua hasta retirar el producto completamente, repita el procedimiento anterior si es necesario y seque con una toalla de papel limpia.

5. ALMACENAMIENTO	Material de envase PEAD y PET. Almacene en envase herméticamente cerrado en lugar fresco, ventilado y seco.

6. PRECAUCIONES	Evitar el contacto directo con los ojos, en caso de contacto lavar con abundante agua. No ingerir. Mantener fuera del alcance de los niños y mascotas.

7. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA	REGISTRO SANITARIO INVIMA: **NSOC70731-16CO**

8. SERVICIO TÉCNICO	Preguntas e inquietudes acerca de nuestros productos comunicarse a la línea de atención al cliente (578) 6849941 en Villavicencio o al correo electrónico servicioalcliente@servicioalcliente@serprolimca.com.

9. RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE CALIDAD

10. PRESENTACIÓN	Garrafa x 5 Galones Galón x 3,8 Litros (Caja x 6 unidades) Galón x 3 Litros (Caja x 8 unidades) Galón x 2 litros (Caja x 8 unidades) Frasco x 1 Litro (Caja x 12 unidades) - Dosificador Frasco x 500 C.C. (Caja x 16 unidades) - Dosificador

11. FOTO	

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y COMPAÑIA

JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL

Con glicerina

Fabricado por:CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S
Carrera 59 No. 5A - 77/85 Bogotá, Colombia
PBX: (1) 4069777 - 3132526836

Producto de alta viscosidad, elaborado mediante una combinación balanceada de tensoactivos, glicerina y agentes acondicionadores de la piel; con efectivo agente antiséptico y bactericida, dando suavidad y eliminando todo tipo de bacterias y gérmenes. Especialmente formulado para uso donde se requiere una asepsia total de las manos como en la industria de alimentos y servicios de salud (clínicas, hospitales, consultorios, etc.).

Número de emergencia de la empresa: 4069777, L-V 7am-5pm, S 7am-12m
Bomberos Bogotá: 119, 24 horas.
Emergencias químicas y toxicológicas.
Cisproquim (Bogotá): 2 886012, asistencia gratuita 24 horas.
Cisproquim (Fuera de Bogotá): 01 8000 916012, asistencia gratuita 24 horas.

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

Palabra de advertencia: **NA**

Pictograma:

Sin pictograma

De acuerdo al SGA para los códigos de peligro de este producto no aplica pictograma.

Codigo	Indicaciones de Peligro (H) y Precaución (P)
H303	Puede ser nocivo en caso de ingestión
P102	Mantener fuera del alcance de los niños
	En caso de hipersensibilidad al producto suspenda su uso inmediatamente
P301+330+331+313	EN CASO DE INGESTIÓN: enjuagarse la boca. NO provocar el vómito, consultar a un médico
P305+P351	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente
	con agua durante varios minutos.

3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES PELIGROSOS

SODIUM LAURYL SULFATE, COCAMIDE DEA, SODIUM C14-16 OLEFIN SULFONATE, GLYCERIN, HYDROXYETHYLCELLULOSE, CHLORHEXIDINE DIGLUCONATE 20% (0,75%), METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE AND METHYLISOTHIAZOLINONE, , WATER, PUEDE CONTENER: CITRIC ACID, SODIUM HYDROXIDE, PARFUM, CI. 19140, CI. 42090, CI. 16255.

CAS	COMPONENTES PELIGROSOS	Cantidad % (< =)
68155-07-7	Amides, C8-18 (even numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl)	1

4. PRIMEROS AUXILIOS

- Contacto con la piel: No genera medidas de primeros auxilios, pero se recomienda enjuagar bien después de su uso para que no queden residuos de tensoactivos que puedan generar resequedad posterior en la piel.
- Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua, pero sin presión para no generar una irritación mayor por el golpe del agua. Si la irritación persiste acudir al médico informando sobre el uso del producto.
- Inhalación: No genera medidas, porque no desprende vapor u olor nocivo.
- Ingestión: En caso de pequeñas cantidades, enjuagar la boca con agua y tomar abundante agua y consultar al médico. En caso de grandes cantidades acudir al médico y presentar este documento o por lo menos el uso del producto.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- Peligros de incendio o explosión: Producto base agua, no combustible, no presenta riesgo de inestabilidad química que pueda generar una explosión.
- Equipo de protección contra incendio: No aplica.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Recoger la mayor cantidad posible y enjuagar con agua o recoger con material absorbente. Tener precaución actuar con cuidado porque el piso queda muy liso por ser un jabón.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- Manipulación: No requiere medidas especiales de manipulación. Después de su uso dejar los envases tapados y evitar retornar producto al envase porque se puede generar contaminación que genere la degradación del producto.
- Almacenamiento: la luz deteriora los colores, por lo tanto almacenar en lugar fresco, protegido de la luz directa del sol.
- Materiales incompatibles: No almacenar con productos oxidantes (ejemplo: blanqueador, hipoclorito de sodio o compuestos similares).

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN - EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

- Protección para los ojos: Por el uso del producto no requiere protección especial, pero se recomienda la evitar el contacto con los ojos.
- Protección respiratoria: No requiere
- Protección de la piel: No requiere
- Medidas de higiene: No requiere

9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Parametro	Metodo	Min	Max	Especificacion Cualitativa
Densidad (pic)	Picnometro (gr/cm3)	1	1,014	
Ph (directo 20°C)	pHmetro (1-14)	6	6,5	
Color				verde traslucido
Olor				limón
Viscosidad R(3X4)	Vis/metro Brookfield	5500	6500	

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Estabilidad química: no genera inestabilidad, que produzca algún riesgo.
- Incompatibilidad con otros materiales: con agentes oxidantes.
- Productos peligrosos de descomposición por combustión: no aplica.
- Polimerización peligrosa: no ocurrirá.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

Por el uso y la aplicación del producto no se cuenta con un estudio o datos de toxicidad del producto.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA:

No se cuenta con estudios sobre este producto.
Persistencia y degradabilidad: De acuerdo análisis de biodegradabilidad realizado al producto realizado por un laboratorio externo, el producto presenta una biodegradabilidad del 90 %.

13. ELIMINACION DE RESIDUOS:

En lo posible realizar tratamiento a los residuos para disminuir carga orgánica, la biodegradabilidad del producto es muy alta. Seguir las regulaciones locales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE: Numero de las naciones unidad UN: **NA**

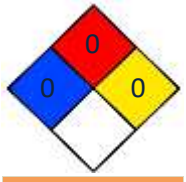
No requiere identificación especial para su transporte ni cuenta con restricción.

15. INFORMACIÓN REGULATORIA:

Este producto ha sido empacado siguiendo las normas de fabricación de productos químicos para aseo a las que se refiere el decreto 1545 y resolución 3113 del 1998 del ministerio de salud. Invima: certificado de capacidad de producción. Decisión 721 de la Comisión de la Comunidad Andina. Tiene Notificación Sanitaria Obligatoria.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL:

Las hojas de datos de seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional, quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores. La información suministrada en esta hoja de seguridad de materiales es una guía para el manejo del producto, sin embargo CONSTELACIÓN INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S., no se hace responsable del efecto de un uso diferente al recomendado en la etiqueta o este documento.



UN NA

	FICHA TECNICA	
Version: 1.0	**Código: GHSEQ-FR-01-PGR-14**	**Fecha:01/06/2023**

VARSOL EMULSIONADO - MARACUYA
NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA No NSOH02099-24CO

1.- Descripción del producto

Es un Limpiador multiusos, su fórmula con agradable aroma a base de aceite de naranja, no contiene derivados del petróleo. Por lo tanto es amigable con el medio ambiente Elimina la grasa y manchas difíciles en todo tipo de superficies; textiles plásticos, cerámicas, madera, cuero y metal, dejándolas relucientes, libres de bacterias y malos olores. De uso institucional e industrial



2.- Usos y Aplicaciones

Úselo en cerámica, madera, metal, paredes y todas las superficies que quiera limpiar y desinfectar. En el hogar, el automóvil, la industria, hoteles y clínicas

2.- Ventajas y Caracteristicas

Mayor efectividad en remoción de manchas de grasas, aceites y asfaltos. Fórmula mejorada “Desinfectante y antibacterial”. Aplicarlo en pisos, prendas de vestir, cocinas, baños y diferentes usos en el hogar. Amigable con el medio ambiente. Exquisita fragancia.

3. Modo de Empleo

Aplique el producto con esponja o cepillo sobre la superficie que va a limpiar, déjelo actuar por tres minutos y enjuague o simplemente remueva la suciedad con un paño o lanilla. Úselo en el hogar, automóvil, muebles, cocina, ropas cerámicas, madera, metal, paredes, y todas las superficies que quiera limpiar y desinfectar. Para trapear disolver en 1 litros de agua, 200 ml del VARSOL ECO diluido. Humedezca el trapero en el producto y luego limpie. Para la ropa aplicar directamente en la mancha sobre la prenda seca, déjelo actuar por 2 minutos restregar y después enjuagar Para el uso en lavadoras agregue con el detergente al inicio del ciclo normal del lavado.

4 Caracteristicas Fisico-Quimicas:

APARIENCIA	liquido viscoso
COLOR	blanco
OLOR	maracuya
GRAVEDAD ESPECIFICA	n.a.
pH	6,0-8,0
SOLUBILIDAD	total en agua fria
INDICE DE REFRACCION	n.a.

5. Vida Util:

PRODUCTO TERMINADO	6-12 meses
PRODUCTO DILUIDO	3-6 meses

6. Condiciones de almacenamiento:

Aplicar una cantidad suficiente del jabón líquido, restregar, levar con abundante agua.
Conservar en un lugar fresco

7, manipulacion

Evitar el consumo del producto
En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua inmediatamente
Uso con guantes, gafas, y protección.

8. Presentaciones:

150 ml
500 ml
800 ml
1 litro
2 litros
3,8 litros
20 litros
200 litros



[<< Atras]

Datos Generales del Producto

Expediente Sanitario	20272100	Nombre producto	VARSOL EMULSIONADO				
Registro Sanitario	NSOH02099-24CO	Vencimiento	2031/01/31	Modalidad	FABRICAR Y VENDER	Estado Registro	Vigente
Observaciones	NI,9006833278						
Marcas	CHICAMOCHA, SOFT & MAGIC						

Datos de Interes

Clase	HOGAR	Precauciones	Variedades	LAVANDA, VERNEL, MAR AZUL, CANELA, PINO, CITRONELA, TALCO, PERFECT FRANCE, BRISA MARINA, FRUTOS ROJOS, COCO LIMON, LIMON, NARANJA, MARACUYÁ, FLORAL MIMOSIN, AVENA, SANDIA, BABY POWDER, BOUQUET, FLORAL, CEREZA, PRIMAVERAL, CHICLE, DURAZNO, TALCO BEBE, WENTI BRISA, COCO PASIÓN, LAVANDA FABULOSA, TUTTI FRUTI, MARACUYÁ, MAR AZUL, MAR FRESCO, PINO, MENTA, ORQUÍDEAS Y JAZMINES, PASSION FRUIT, PRIMAVERAL FRESCO, KIWI, BAMBU, MANDARINA, PINO SILVESTRE, FLORES DE ALGODÓN, PLUMERIA, TALCO, SEMILLAS DE NUQUI, SKY BLUE, TORONJA, MANZANA VERDE, UVA, 7 CHACALAS, ALOE VERA, NEUTRO, CAMPOS GARDENIA, PINO LIMON, COCO LIMON

Presentaciones Comerciales

Presentacion Comercial
Frascos de vidrio, potes, colapsables, sachet, galones, garrafas, tambores de PEAD (polietileno de alta densidad) o PET (polyethyleneterephtalate) con tapa plástica y etiqueta
10, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 ,100, 120, 130, 150, 160, 180, 200, 250, 280, 300, 350, 380, 400, 450, 500, 600, 800, 850,
900, 1.000, 1.200, 1.500, 1.800, 1.875, 2.000, 2.500, 3.000, 3.200, 3.800, 3.850, 4.000, 4.500, 5.000, 8.000, 10.000, 14.000,
18.000, 20.000, 200.000 ml

Roles por Producto

Rol	Nombre / Razon Social	Direccion	Pais	Depto	Ciudad	Email
FABRICANTE	COMERCIALIZADORA DL CHICAMOCHA S.A.S	CR 21 ESTE 20 05 BRR KIRPAS	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	químicoschicamoca@hotmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ENRIQUE CARRILLO VARGAS	CR 21 ESTE 20 05 BRR KIRPAS	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	químicoschicamoca@hotmail.com
RESPONSABLE	COMERCIALIZADORA DL CHICAMOCHA S.A.S	CR 21 ESTE 20 05 BRR KIRPAS	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	químicoschicamoca@hotmail.com
TITULAR REGISTRO SANITARIO	COMERCIALIZADORA DL CHICAMOCHA S.A.S	CR 21 ESTE 20 05 BRR KIRPAS	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	químicoschicamoca@hotmail.com

[Imprimir] [<< Atras]

FICHA TECNICA

DETERGENTE
DESENGRASANTE
MULTIUSOS

JABÓN LIQUIDO LAVALOZA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa: Serprolimca sas https://www.serprolimca.com/

Dirección: Crr 26 4D 08 Br. San Isidro Email: comercial1@serprolimca.com

Teléfonos: 6849941 Celular: 350 622 6615

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: JABÓN LIQUIDO LAVALOZA

Color: Liquido espeso color verde

Densidad 20ºC: 1.082 gr/m

pH: 6.5 – 7.5

Solubilidad en Agua: Soluble en cualquier proporción de agua

Descripción: Es un producto formulado especialmente para remover la grasa de alimentos. Aplique el lavaloza premium liquido en una esponja o paño frótela hasta generar espuma, luego frote la superficie hasta remover la suciedad y enjuague con abundante agua, dejando secar al aire libre.

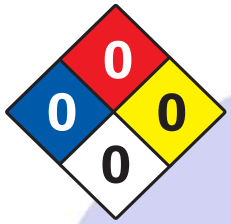


Modo de Usos:

- Para cantidades pequeñas de utensilios de cocina usar puro (Aplicar en la zabra o esponjilla, restregar y retirar con agua).
- Para lavado de utensilios en volumen hacer una dilución de 250 ml por 10 litros de agua. Sin embargo, para mejor desempeño, rendimiento y efectividad se recomienda usar puro.

NIVEL DE RIESGO





Escala de calificación de riesgo

0: Mínimo 1: Ligero 2: Moderado 3: Serio 4: Severo

Salud
Inflamabilidad
Reactividad
Riesgo especifico

MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Este producto no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado a una zona con buena ventilación y aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas persisten.

CONTACTO CON LA PIEL: Para retirar el exceso del producto enjuagar con abundante agua.

CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuáguese con agua hasta que el material se haya eliminado, evitar que el afectado se frote los ojos. Si usa lentes de contacto retírelos inmediatamente. Debe levantar ambos párpados para facilitar el enjuague completo, en caso de una reacción desfavorable consulte a su médico.

INGESTIÓN: Lavar la boca con abundante agua, dar a beber dos vasos de agua si la persona está consciente. No inducir el vómito y acudir inmediatamente al médico.

SERPROLIMCA Comercializadora S.A.S.

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- Mantener estrictas normas de higiene, no comer ni beber cuando se esté
- utilizando el producto.
- Almacenar en lugares ventilados, frescos y secos.
- Proteger los empaques del daño físico y manténgalos bien cerrados.

UNIDAD DE EMPAQUE

Envase en polipropileno	500 ml - 1000 ml - 1850 ml - 3850 ml - 20 litros Envase
en caneca plástica	200 litros

SERPROLIMCA

Comercializadora S.A.S.

[<< Atras]

Datos Generales del Producto

Expediente Sanitario	20271373	Nombre producto	LIMPIADOR DESENGRASANTE MULTIUSOS				
Registro Sanitario	NSOH02057-24CO	Vencimiento	2031/01/23	Modalidad	FABRICAR Y VENDER	Estado Registro	Vigente
Observaciones	CS,101541536						
Marcas	SIMAQ, HOME CLEANING SERVICES, SIMAQ JG, GREASE OFF						

Datos de Interes

Clase	SIN CLASIFICAR	Precauciones		Variedades	N/A

Presentaciones Comerciales

Presentacion Comercial
FRASCO X 120 , 150 , 200 , 250 , 300 ,350, 400, 450, 500, 750, 800 , 1000 , 2000, 3000 , 3800 , 4000 , 5000 ML
GARRAFA 10 Y 20 LITROS
TAMBOR X 55 GALONES
PET, PEAD, PVC

Roles por Producto

Rol	Nombre / Razon Social	Direccion	Pais	Depto	Ciudad	Email
FABRICANTE	NAT CLEANING	CALLE 65 # 96 A - 59 OF 201 B	COLOMBIA	D.C.	BOGOTA	
RESPONSABLE	SIMAQ JG SAS	CALLE 36 N° 26- 71 BARRIO SAN ISIDRO	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	
TITULAR REGISTRO SANITARIO	SIMAQ JG SAS	CALLE 36 N° 26- 71 BARRIO SAN ISIDRO	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	

[Imprimir] [<< Atras]

1. ASPECTOS GENERALES.

PROPIEDADES: Producto en polvo color blanco o azul con puntos azules, aromas floral y limón respectivamente

CONTENIDO NETO: 125g, 250g, 500g, 1000g, 3000g y 20 Kg.

USO: Normalmente en lavadora y/o lavado a mano.

BONDADES Y/O VENTAJAS DEL PRODUCTO

Producto en polvo de color blanco o azul, con alto poder de detergencia para el lavado de todo tipo de prendas. Cuida las prendas tanto blancas como de color, protege la prenda, no contiene cloro, detergente biodegradable.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (Propiedades fisicoquímicas y/o microbiológicas).

PROPIEDADES.	VALORES.
Apariencia	Polvo color blanco o azul
pH	9 - 11
Densidad aparente al empacar, (g/l)	320 – 380
Humedad, %	1,5 - 2,5

3. RECOMENDACIONES Y/O PRECAUCIONES PARA EL USO:

Separe la ropa blanca de la de color. Dosifique 1 ½ tazas de detergente para el lavado a maquina o 1 taza de detergente para el lavado a mano. Disuelva primero el detergente en agua.

Lave de manera usual, si después del lavado aparece coloración azul en las prendas, enjuague nuevamente y extienda al sol.

Manténgase fuera del alcance de los niños, en caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua, si es ingerido, no inducir el vómito. Consultar al médico.

Enjuague y seque las manos después de usar este producto.

No usar directamente, hacer dilución en agua antes de usar.

Con ropa muy percudida o sucia enjuague previamente.

Pruebe el producto en un área no visible para evaluar antes de aplicar a toda la prenda.

4. EMPAQUE Y TRANSPORTE.

Este producto se suministra en bolsas plásticas con los contenidos indicados en el numeral 1.

Empaque secundario: Bolsas de polietileno por: 125g*96unidades, 250g*48unidades, 500g*40unidades, 1000g*20 unidades, 3000g*6unidades, 20 Kg*1 unidad.

Este producto no está clasificado como sustancia química peligrosa, por lo tanto no está regulado para el transporte terrestre por el decreto 1609 de 2002.

5. ALMACENAMIENTO.

Manténgase en un lugar fresco y seco, preferiblemente libre de humedad, mantener el empaque cerrado.

Evitar el contacto directo con los rayos solares o cualquier otra fuente de calor.

Almacenar en lugares retirados de la pared y del piso para evitar la transmisión de humedad.

Vida útil: Año y medio en condiciones normales de almacenamiento.

6. DATOS DEL FABRICANTE: Este producto es fabricado por productos Químicos Panamericanos S.A planta:

Sevillana: carrera 57 N° 45 A-94 sur, Bogotá. Tel (571) 7109770

Barranquilla: Carrera 67 (Carretera a Eternit) N° Vía 40-437 Zona Industrial La Loma No. 3. Tel (5) 368 67 13/ (5) 368 57 14

7. NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA: NSOH00628-10CO

La documentación vigente corresponde a la que se tiene acceso en la intranet. Cualquier copia impresa que no incluya la marca COPIA CONTROLADA o que se encuentre en una ubicación diferente a la de la intranet se considera como copia NO CONTROLADA.

PQP	**PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.** **FICHA TÉCNICA.** **DETERGENTE EN POLVO PQP PROFESIONAL MULTIUSOS**	FT-CC-229 Versión 5 Diciembre 2018 Página 1 de 1

1. ASPECTOS GENERALES.

PROPIEDADES: Producto en polvo con aroma floral y sin aroma.

CONTENIDO NETO:- Aroma floral: 20kg.
- Sin aroma: 1000g.

USO: Industrial para limpieza de prendas y superficies.

BONDADES Y/O VENTAJAS DEL PRODUCTO

Producto en polvo de color azul (aroma floral) o blanco (sin aroma) con puntos azules, con poder de detergencia para el lavado de todo tipo de prendas. Cuida las prendas tanto blancas como de color, protege la prenda, no contiene cloro, tensoactivo biodegradable. Es ideal para limpieza de superficies.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (Propiedades fisicoquímicas y/o microbiológicas).

PROPIEDADES.	VALORES.
Tensoactivo Aniónico,%	Min. 5.0
Apariencia	Producto en polvo
Color - Nota olfativa	Floral: Azul con puntos azules, según patrón Sin Aroma: Blanco con puntos azules, según patrón
pH	10 +/- 1.0
Densidad aparente al empacar (g/l)	Min.360
Humedad al empacar, %	Max. 2.5

3. RECOMENDACIONES Y/O PRECAUCIONES PARA EL USO:

Separe la ropa blanca de la de color. Dosifique 1 ½ tazas de detergente para el lavado a maquina o 1 taza de detergente para el lavado a mano. Disuelva primero el detergente en agua.

Lave de manera usual, si después del lavado aparece coloración azul en las prendas, enjuague nuevamente y extienda al sol.

Manténgase fuera del alcance de los niños, en caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua, si es ingerido, no inducir el vómito. Consultar al médico.

Enjuague y seque las manos después de usar este producto.

No usar directamente, hacer dilución en agua antes de usar.

Con ropa muy percudida o sucia enjuague previamente.

Pruebe el producto en un área no visible para evaluar antes de aplicar a toda la prenda.

4. EMPAQUE Y TRANSPORTE.

Este producto se suministra en bolsas plásticas de polietileno con los los contenidos indicados en el numeral 1, de la siguiente manera: 20kg x 1 unidad, 1000g x 20 unidades.

Este producto no está clasificado como sustancia química peligrosa, por lo tanto no está regulado para el transporte terrestre por el decreto 1609 de 2002.

5. ALMACENAMIENTO.

Manténgase en un lugar fresco y seco, preferiblemente libre de humedad, mantener el empaque cerrado.

Evitar el contacto directo con los rayos solares o cualquier otra fuente de calor.

Almacenar en lugares retirados de la pared y del piso para evitar la transmisión de humedad.

Vida útil: Año y medio en condiciones normales de almacenamiento.

6. DATOS DEL FABRICANTE: Este producto es fabricado por productos Químicos Panamericanos S.A plantas:

Sevillana: Carrera 61 N° 45 A-94 sur, Bogotá. Tel (1) 7470377 Bogotá - Colombia
Barranquilla: Carrera 67 N° 10 – 470. Tel (5) 3859717.

7. NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA: NSOH06045-17CO.

NO CONTROLADO

SECCIÓN 1- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del Producto Limpiador desinfectante
Variedades Pino
Marca Full Fresh

Referencia	Presentación	Contenido	Unidad de Empaque
141883	Envase PET	1000 cc	6 Und X caja
141884	Envase PET	3785 cc	6 Und X caja

1.1. Uso recomendado del producto

Liquido color amarillo con poder limpiador y desinfectante, con bactericida de amplio espectro y tensoactivo no iónico dejando una sensación natural con un agradable y fresco aroma.

1.2. Datos del proveedor

Fuller Pinto S.A.
Calle12B No.68B–25
Bogotá D.C.
57 (1)4235000
info@fullerpinto.com

1.3. Teléfono en caso de emergencia

57 (1)4235000

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

.

2.1. Clasificacion de la sustancia

Contacto con los Ojos	Causa irritación, experimentada como picazón y malestar o dolor.
Ingestión	Este producto puede causar irritación en el tracto digestivo.
Contacto con la Piel	Efectos mínimos**.** Puede producir

resequedad.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas:



Indicaciones de peligro:
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H335: Puede irritar las vías respiratorias

Consejos de prudencia:
P313: Consultar a un medico
P102: Mantener lejos del alcance de los niños

2.3. Otros peligros

Ninguno conocido

SECCIÓN 3 – COMPOSICION / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componente	No.CAS
Cloruro de Benzalconio	8001-54-5
Alcohol Alifático Etoxilado	78330-20-8
Fragancia	N/A
Colorante	12239-15-5 / 3844-45-9

SECCIÓN 4 – PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con los ojos, enjuague con abundante agua por lo menos durante 10 minutos, si persiste la irritación vuelva a repetir el lavado, buscar atención médica

En caso de ingestión, nunca provoque el vómito, obtenga atención

En caso de contacto con la piel, lave inmediatamente con abundante agua

SECCIÓN 5 – MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Peligro de incendio y explosión	El producto no está clasificado como Inflamable.
Producto extintor	En caso de incendio usar polvo extintor o CO2.

SECCIÓN 6 – MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Limpieza	Recoja el material no utilizado con un método adecuado, los residuos se pueden eliminar con una toalla húmeda y lavar con abundante agua

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Almacenar los envases entre 5ºc y 35ºc en un lugar fresco, libre de derrames líquidos, bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de fuentes de ignición.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

- Proveer ventilación adecuada.
- Usar gafas de seguridad
- Usar guantes

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

CARACTERISTICA	ESPECIFICACION
APARIENCIA	Líquido
COLOR	Verde
OLOR	Fragancia Pino
DENSIDAD(g/cm^3)a25℃	0,99 – 1,01
pH a 25℃	7.00 – 8.50

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad	Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas.
Reactividad	El producto no presenta peligros debido a su reactividad**.**
Condiciones que deben evitarse	Evitar la luz directa del sol.
Materiales que deben evitarse	Sustancias oxidantes.
Productos de descomposición	En caso de incendio se pueden producir dióxido de carbono y humos.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Prueba de toxicidad dérmica aguda OECD 402-2017
Bajo las condiciones del estudio, la LD50 dérmica en ratas, es de más de 2000 mg/kg, que puede considerarse 5 clasificada de acuerdo con las categorías del SGA.

Prueba de irritante ocular agudo OECD 405-2017
De acuerdo con las normas de seguridad y técnicas para cosméticos de 2015, la muestra se consideró irritación leve para los ojos de los conejos

Prueba de toxicidad de inhalación aguda OECD 403-2009
Bajo las condiciones del estudio, LC50 de la muestra es más de 20000 mg / m3

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Producto biodegradable.

SECCIÓN 13 –INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

Use las medidas adecuadas de higiene, en caso de vertido actuar según el punto seis.

SECCION 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Se considera sustancia no peligrosa

SECCION 15 – INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Las indicaciones de peligro y prudencia fueron tomadas del SISTEMA GLOBAL GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (SGA) de acuerdo a la clasificación establecida para la sustancia

SECCION 16 – OTRAS INFORMACIONES

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor Fuller Pinto S.A. no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.

[<< Atras]

Datos Generales del Producto

Expediente Sanitario	19998530	Nombre producto	DESENGRASANTE				
Registro Sanitario	NSOH04870-08CO	Vencimiento	2025/11/19	Modalidad	FABRICAR Y VENDER	Estado Registro	Vigente
Observaciones							
Marcas	ORION, MAXILIMPIO, NATURGEO						

Datos de Interes

Clase	HOGAR	Precauciones		Variedades	CANELA, TALCO, LAVANDA, GENERICA, NARANJA, LIMON

Presentaciones Comerciales

Presentacion Comercial
ENVASE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON TAPA ROSCA DE POLIPROPILENO O FRASCO DE PET CON VÁLVULA ASPERSORA POR 30, 50, 60, 100, 120, 150, 220, 225, 230, 240, 250, 300, 350, 375, 400, 500, 750, 800, 810, 1000, 1900, 1950, 2000, 3000, 3750, 4000mL
10 Y 20 LITROS
Tambor en PEAD con tapa en PP y etiquetas adhesivas.

Roles por Producto

Rol	Nombre / Razon Social	Direccion	Pais	Depto	Ciudad	Email
FABRICANTE	CONSTELACION INDUSTRIAL DEL ASEO S.A.S	Carrera 59 No. 5A 77/85	COLOMBIA	D.C.	BOGOTA	
TITULAR REGISTRO SANITARIO	CONSTELACION INDUSRTIAL DEL ASEO S.A.S.	CRA 59 N° 5A-77/85	COLOMBIA	D.C.	BOGOTA	constelaciondelaseo@hotmail.com

Imprimir [<< Atras]

DETERGENTE EN POLVO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Detergente en polvo.

1.2 Usos pertinentes Identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Actividades domésticas y/o empresariales.

1.3 Datos del proveedor de la FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	**Girardota**. Auto norte Km 22.	**Teléfono: 57+ 4 444 97 77**
PQP Sevillana	**Bogotá**. Carrera 61 N° 45A-94 sur.	**Teléfono: 57+ 1 747 03 77**
PQP Barranquilla	**Barranquilla**. Carrera 67 # 10- 470	**Teléfono: 57+ 5 385 97 17**
PQP Jamundí	**Jamundí.** Km 28 vía Cali - Popayán.	**Teléfono: 57+ 2 695 45 71**
PQP Neiva	**Neiva**. Km8 vía Tello, Neiva.	**Teléfono: 57+ 8 868 6731**
PQP Muña	**Bogotá,** km 22 vía al salto.	**Teléfono: 57+ 1 747 03 77**
Cisproquim	**Bogotá** 01-8000-916012. Atención las 24 horas.	**Teléfono: 57+ 1 288 60 12**
Correo electrónico	**Pqp-departamentotecnico@pqp.com.co**	

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma: SIN PICTOGRAMA
Palabra de advertencia: SIN PALABRA DE ADVERTENCIA

Indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H335 - Puede irritar las vías respiratorias
H319 - Provoca Irritación ocular grave

Consejos de prudencia:

P103 – Leer la etiqueta antes del uso

NO CONTROLADO

2.3 Otros peligros

No aplica.

3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No Aplica.

3.2 Mezcla

COMPONENTES	No. CAS
Alquilbenceno	68411-30-3
Carbonato de sodio	497-19-8
Sulfato de sodio	7757-82-6
Silicato de sodio	1344-09-8

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Mantenga la calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos, y mantenga abiertos los parpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del parpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

Ingestión: NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.
Contacto con la piel: El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en a piel.
Contacto con los ojos: Irritante para los ojos.
Ingestión: Puede provocar irritación, e inducir el vómito.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensar inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un centro de intoxicaciones.

NO CONTROLADO

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO_2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocié con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.
Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.
Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

NO CONTROLADO

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión al ambiente. Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza

Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo. Puede ser necesario humedecerlo ligeramente. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol.
Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante.
Productos incompatibles:	No almacenar con peróxidos.

8. CONTROLES DE EXPOSICION FISICAS Y QUIMICAS

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D
PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC-STP:	N/D

NO CONTROLADO

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.
Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral.
Protección de la piel:	Al manipular este producto (En grandes cantidades) se deben usar guantes protectores, ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para polvo (N95). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Polvo.
Color:	Según su muestra patrón.
Olor:	Débil, perfumado.
Umbral olfativo:	N/D
pH:	9,0 - 11,0
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible.
Punto de inflamación:	El producto no es inflamable ni combustible.
Límites de inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible.
Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad:	320-380 g/L

NO CONTROLADO

Solubilidad:	Completamente soluble.
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	El producto no es comburente.

9.2 Información adicional

Otras propiedades: N/A

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa. No contiene peróxidos orgánicos.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar altas temperaturas. Proteger de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles

No aplica.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No aplica.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se dispone de información.
Irritación o corrosión cutáneas:	No se dispone de información.
Lesiones o irritación ocular graves:	No se Dispone de Información.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	

Mutagenicidad, Cancerogenicidad y toxicidad para la reproducción:

NO CONTROLADO

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: Puede causar irritación de las vías respiratorias, dolor de cabeza.
Contacto con la piel: El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel.
Contacto con los ojos: Irritante para los ojos.
Ingestión: Puede provocar irritación y vomito.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad

No se dispone de información de toxicidad presentada.

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): El producto es 100% biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulacion

Log $K_{o/w}$: N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D

12.4 Movilidad en el suelo

Log $K_{o/w}$: N/D

CONSTANTE DE HENRRY (20°C): N/D

12.5 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: No contiene ningún metal ni compuestos halogenados.

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de protección del medio ambiente y en particular de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario.

14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° UN/ID:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Código de Riesgo:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

NO CONTROLADO

Cantidad limitada y exceptuada:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° UN/ID:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de carga:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
CRE:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Disposiciones especiales:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.3 Transporte marítimo (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
UN/ID N°:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
EMS:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Estiba y Segregación:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Contaminante Marino:	MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Nombre para la documentación de transporte:	NOT CLASSIFIED AS A DANGEROUS GOODS

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

1. Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

2. Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada. PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media.
CE_{50}: Concentración Efectiva Media.
CI_{50}: Concentración Inhibitoria Media.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.

NO CONTROLADO

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisa- da, 2015 (SGA 2015).
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS Rev. 5.
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto.
Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.
Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de otros proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Mayo de 2018. Se crea ficha de datos de seguridad según el sistema globalmente armonizado. Versión 03.

NO CONTROLADO

[<< Atras]

Datos Generales del Producto

Expediente Sanitario	20128457	Nombre producto	DETERGENTE EN POLVO				
Registro Sanitario	NSOH06045-17CO	Vencimiento	2031/04/23	Modalidad	FABRICAR Y VENDER	Estado Registro	Vigente
Observaciones	CS,8600421410						
Marcas	PQP PROFESIONAL, ALIDEM, EURO, BONAROPA, MERCACENTRO, P´AHORRAR, EUROMAX.						

Datos de Interes

Clase	HOGAR	Precauciones	
Variedades	PÉTALOS DE AROMA, FLORES SILVESTRES, CAMPOS DE FLORES, MIX CÍTRICO, BEBE, LIMÓN, PRIMAVERAL, ENERGÍA PRIMAVERAL, FLORAL, FLORES DE PRIMAVERA, CÍTRUS FRESH, FLORES DEL CAMPO, FANTASIA FLORAL, MIX CÍTRICO, FRESCURA LIMÓN, LAVANDA FRESH, FANTASÍA DE FLORES, GENÉRICO, SIN AROMA, FRESCURA FLORAL, SIN FRAGANCIA AZUL	

Presentaciones Comerciales

Presentacion Comercial
Polietileno de baja densidad:
20g,30g,60g,100g,115g,113g,125g,150g,180g,200g,225g,250g,300g,350g,360g,400g,450g,500g,700g,800g,850g,900g,1000g,
1500g,1800g,2000g,2200g,2350g,2500g,2600g,2700g,2800g,3000g,3600g,4000g,4500g,5000g,6000g,10kg,15kg,18kg,20kg.

Roles por Producto

Rol	Nombre / Razon Social	Direccion	Pais	Depto	Ciudad	Email
FABRICANTE	PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A.	CRA 61 NO. 45A 94 SUR	COLOMBIA	D.C.	BOGOTA	
FABRICANTE	PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A.	Carrera 67 No 10-470	COLOMBIA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	
RESPONSABLE	PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A.	TRANSVERSAL 51 A 67 10 LOCAL 2	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	paolacc@pqp.com.co
TITULAR REGISTRO SANITARIO	PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A.	TRANSVERSAL 51 A 67 10 LOCAL 2	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	paolacc@pqp.com.co

Imprimir [<< Atras]

FUNDEPRO	**FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** **INTERNADO SANTA MARTA "ISAMAR"**	INTERNADO SANTA MARTA ISAMAR

Villavicencio, 31 de Diciembre del 2025

ISAMAR – 0072

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO – MANEJO DE COMBUSTIBLES

El operador a través de su representante legal expide certificado del no manejo de combustibles dentro de la sede o en sus procedimientos de limpieza y desinfección, por lo tanto, no ha sido necesario adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles, aclaro que el periodo corresponde del 31 al 31 de Diciembre del 2025.

_____

Martha Mejía de Romero
R/L
CC 21.232.354

Villavicencio, 31 de Diciembre del 2025

ISAMAR – 0074

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO - EJE AMBIENTAL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROS Y/O ESPECIALES

La Fundación Para El Progreso de la Orinoquia "Fundepro" identificada con Nit. 822.002.132-5, certifica el cumplimiento en el manejo y disposición final de los residuos peligros y/o especiales, que se generan en los procesos de servicios del contrato 50003282025.

Aclaro que, en el periodo del 31 – 31 de diciembre, no se generaron residuos peligros y/o especiales.



Martha Mejía de Romero
R/L
CC 21.232.354

Villavicencio, 31 de Diciembre del 2025

ISAMAR – 0073

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO - EJE AMBIENTAL REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y LAVADO DE LA TRAMPA DE GRASAS

La Fundación Para El Progreso de la Orinoquia "Fundepro" identificada con Nit. 822.002.132-5, dentro de su funcionamiento e infraestructura no cuenta con trampa de grasas, cuenta con un filtro que contribuye al manejo de los residuos generados en el área de cocina, aclaro que el periodo corresponde del 31 al 31 de Diciembre del 2025.

_____

Martha Mejía de Romero
R/L
CC 21.232.354

FUNDEPRO	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO	PSB-P7-FR-01
	PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Versión: 1
		17-12-2020

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

MES: DICIEMBRE	AÑO: 2025	RESPONSABLE: Karen - Ana	SUPERVISA: NO Laura Cristina Sanchez Grado

4. Áreas y alimentos	Semana uno	Semana Dos	Semana Tres	Semana Cuatro	Semana Cinco
	del 31 al 31	del — al —	del — al —	del — al —	del — al —

	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
Pisos			X																																
Paredes																																			
Techos																																			
Ventanas-anjeo																																			
Puertas																																			
Mesones			X																																
Canecas			X																																
Canastillas			X																																
Neveras, Estufa			X																																
Estufa			X																																

FUNDEPRO	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO	PSB-P7-FR-01	
	PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Versión: 1 17-12-2020	

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

MES: DICIEMBRE | AÑO: 2025 | RESPONSABLE: Karen – Ana | SUPERVISA: ND Lara Sisho Sacha Gato

4. Áreas y alimentos	Semana uno							Semana Dos							Semana Tres							Semana Cuatro							Semana Cinco						
	del 31 al 31							del — al —							del — al —							del — al —							del — al —						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
Lavaplatos			X																																
Congelador			X																																
Mesones			X																																
Licuadora			X																																
Menaje			X																																
Utensilios			X																																

FUNDEPRO	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO	PSB-P7-FR-01
	PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Versión: 1
		17-12-2020

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

MES: DICIEMBRE	AÑO: 2025	RESPONSABLE: Karen - Ana	SUPERVISA: ND Laura Cristhe Sanchez Cortes

4. Áreas y alimentos	Semana uno	Semana Dos	Semana Tres	Semana Cuatro	Semana Cinco
	del 31 al 31	del — al —	del — al —	del — al —	del — al —
	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
Frutas, verduras	N/A				
Abarrotes	N/A				
Huevos	N/A				
Bolsas o empaque de leche	N/A				
Empaques de embutidos	N/A				
Bolsa de pulpas de frutas	N/A				
Enlatados	N/A				

OBSERVACIONES: No hay registro debido a que el mercado llega los dias Martes.

Att
Karen.

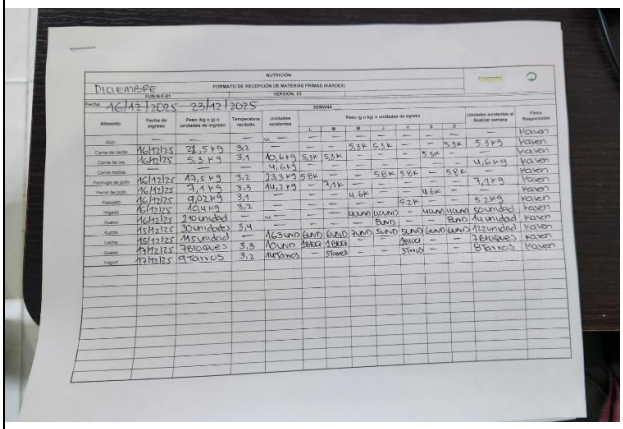
PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL / INTERNADO SANTA MARTA "ISAMAR"	
Modalidad: Internado	
Unidad: Internado ISAMAR	**Mes: Diciembre**

REPORTE FOTOGRÁFICO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MES DE DICIEMBRE EN EL INTERNADO SANTA MARTA "ISAMAR"

EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 544 DEL 2025 ENTRE ICBF Y EL INTERNADO SANTA MARTA "ISAMAR"

Como Entidad Administradora de Servicio, estamos comprometidos con las acciones de promoción y prevención que puedan contribuir al bienestar de las niñas y adolescentes que hacen parte de la comunidad Internado ISAMAR, por lo tanto, se presenta el informe de las actividades desarrolladas en la Sede, en el cumplimiento del plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura.

ACCIONES DEL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	
1. Se realiza el seguimiento al protocolo de bioseguridad-Uso de tapabocas.  Uso de tapabocas durante las diferentes funciones en el servicio de alimentación	2. Se realiza el seguimiento al protocolo de bioseguridad-lavado de manos.  Lavado de manos durante las labores en el servicio de alimentación

3. Se realiza el proceso de compra de los alimentos de acuerdo al ciclo de menús:  Se realiza proceso de compra periódica de los alimentos según el ciclo de menús, personal manipular reporta según las entradas y salidas lo necesario para cumplir el ciclo de menús.	4. El proveedor realiza desplazamiento de los alimentos a la unidad de servicio y se procede a realizar la recepción de los alimentos. 

5. Se realiza el procedimiento de pre alistamiento (Limpieza/rotulado/almacenamiento 	6. Se lleva a cabo el procedimiento de desinfección de los alimentos y menaje.  Desinfección de menaje en hipoclorito de sodio por inmersión.

7. Las manipuladoras de alimentos utilizan los elementos de protección en el momento de estar en contacto con los alimentos.  Uso de EPP en contacto con los alimentos	8. El servicio de alimentos cuenta con 3 refrigeradores y 1 congelador para el almacenamientode alimentos en temperaturas frías.   

9. Se clasifica y rotula los alimentos, teniendo en cuenta sus características:

Almacenamiento en frio, en seco.

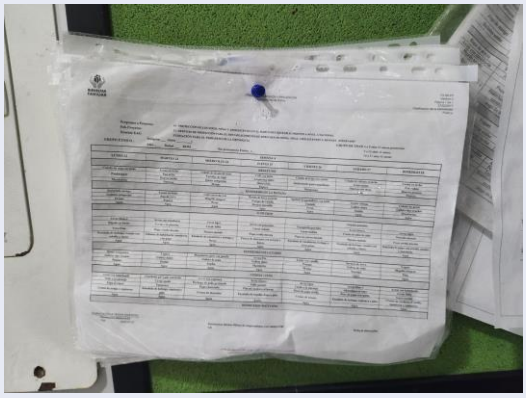


Clasificación, almacenamiento y rotulación en seco.



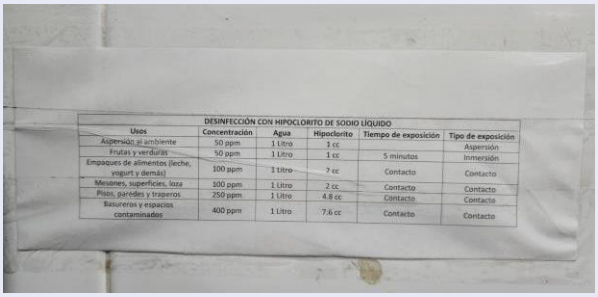
Clasificación y rotulación en frio

10. Se prepara los alimentos, teniendo en cuenta la guía de preparación y los métodos de cocción.



Ciclo de menús según nuevas indicaciones del ICBF expuesto en el servicio de alimentación a partir del 01 de octubre del año 2022 para su guía y consulta.

11. Se porcionan los alimentos de acuerdo al grupo de edad: 	12. Los alimentos se entregan en adecuadas condiciones de presentación y se realiza asistencia alimentaria en los casos que se requieran para garantizar su consumo. 

ACCIONES DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO y OTRAS AREAS	
1. Se cuenta con productos rotulados, con su rombo de seguridad y ficha técnica en el área de almacenamiento. 	2. Se procede a realizar el proceso de dosificación para la limpieza y desinfección de acuerdo al área. 
3. Se procede a realizar limpieza de áreas y registro en el formato:  	4. Se realiza desinfección de áreas 

5. Se realiza clasificación de residuos teniendo en cuenta la codificación de colores.



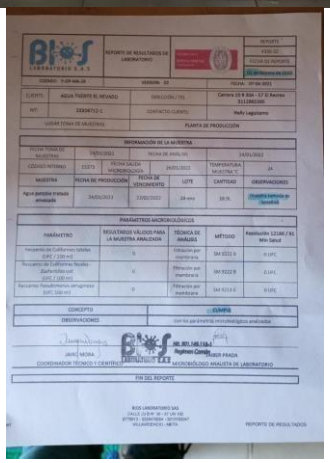


6. Se realiza control de plagas en el internado



7. Se verifica la calidad del agua.





Certificado de calidad del agua expedido por la empresa proveedora de botellones de agua para preparación y consumo de alimentos

8. Se realiza lavado del tanque lavadero.



Se cuenta con soporte en físico y digital de los formatos implementados en cada uno de los procesos, como soporte de las actividades realizadas en el mes de Diciembre 2025

ACCIONES DE EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
1. Talleres educativos realizados durante el mes. Yoga para principiantes: Vinyasa Yoga 	2. Talleres educativos realizados durante el mes. Identificación de plagas en el servicio de alimentación: 
Se cuenta con soporte en físico y digital de los formatos implementados en cada uno de los procesos, como soporte de las actividades realizadas en el mes de Diciembre de 2025	

Laura C. Sánchez

_____

Firma:
Nombre: Laura Cristina Sánchez Giraldo
C.C: 1121870226
No. de Tarjeta profesional: 1121870226

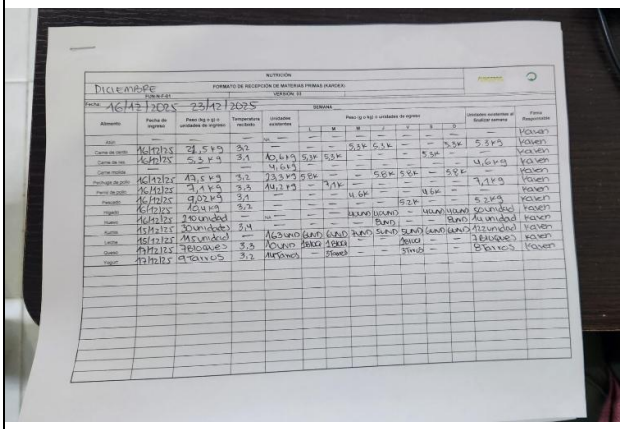
PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL / INTERNADO SANTA MARTA "ISAMAR"	
Modalidad: Internado	
Unidad: Internado ISAMAR	**Mes: Diciembre**

REPORTE FOTOGRÁFICO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MES DE DICIEMBRE EN EL INTERNADO SANTA MARTA "ISAMAR"

EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 544 DEL 2025 ENTRE ICBF Y EL INTERNADO SANTA MARTA "ISAMAR"

Como Entidad Administradora de Servicio, estamos comprometidos con las acciones de promoción y prevención que puedan contribuir al bienestar de las niñas y adolescentes que hacen parte de la comunidad Internado ISAMAR, por lo tanto, se presenta el informe de las actividades desarrolladas en la Sede, en el cumplimiento del plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura.

ACCIONES DEL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	
1. Se realiza el seguimiento al protocolo de bioseguridad-Uso de tapabocas.  Uso de tapabocas durante las diferentes funciones en el servicio de alimentación	2. Se realiza el seguimiento al protocolo de bioseguridad-lavado de manos.  Lavado de manos durante las labores en el servicio de alimentación

3. Se realiza el proceso de compra de los alimentos de acuerdo al ciclo de menús:  Se realiza proceso de compra periódica de los alimentos según el ciclo de menús, personal manipular reporta según las entradas y salidas lo necesario para cumplir el ciclo de menús.	4. El proveedor realiza desplazamiento de los alimentos a la unidad de servicio y se procede a realizar la recepción de los alimentos. 

5. Se realiza el procedimiento de pre alistamiento (Limpieza/rotulado/almacenamiento 	6. Se lleva a cabo el procedimiento de desinfección de los alimentos y menaje.  Desinfección de menaje en hipoclorito de sodio por inmersión.

7. Las manipuladoras de alimentos utilizan los elementos de protección en el momento de estar en contacto con los alimentos.  Uso de EPP en contacto con los alimentos	8. El servicio de alimentos cuenta con 3 refrigeradores y 1 congelador para el almacenamientode alimentos en temperaturas frías.   

9. Se clasifica y rotula los alimentos, teniendo en cuenta sus características:

Almacenamiento en frio, en seco.

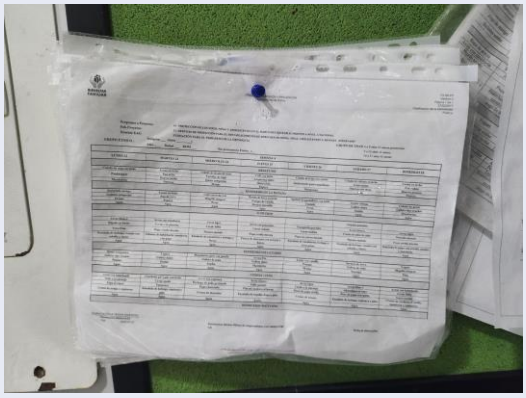


Clasificación, almacenamiento y rotulación en seco.



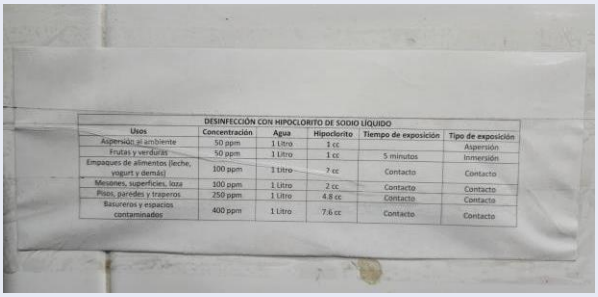
Clasificación y rotulación en frio

10. Se prepara los alimentos, teniendo en cuenta la guía de preparación y los métodos de cocción.



Ciclo de menús según nuevas indicaciones del ICBF expuesto en el servicio de alimentación a partir del 01 de octubre del año 2022 para su guía y consulta.

11. Se porcionan los alimentos de acuerdo al grupo de edad: 	12. Los alimentos se entregan en adecuadas condiciones de presentación y se realiza asistencia alimentaria en los casos que se requieran para garantizar su consumo. 

ACCIONES DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO y OTRAS AREAS	
1. Se cuenta con productos rotulados, con su rombo de seguridad y ficha técnica en el área de almacenamiento. 	2. Se procede a realizar el proceso de dosificación para la limpieza y desinfección de acuerdo al área. 
3. Se procede a realizar limpieza de áreas y registro en el formato:  	4. Se realiza desinfección de áreas 

5. Se realiza clasificación de residuos teniendo en cuenta la codificación de colores.



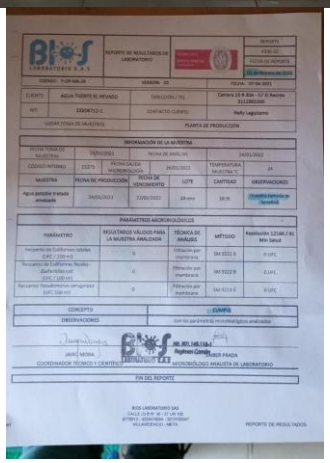


6. Se realiza control de plagas en el internado



7. Se verifica la calidad del agua.





Certificado de calidad del agua expedido por la empresa proveedora de botellones de agua para preparación y consumo de alimentos

8. Se realiza lavado del tanque lavadero.



Se cuenta con soporte en físico y digital de los formatos implementados en cada uno de los procesos, como soporte de las actividades realizadas en el mes de Diciembre 2025

ACCIONES DE EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
1. Talleres educativos realizados durante el mes. Yoga para principiantes: Vinyasa Yoga 	2. Talleres educativos realizados durante el mes. Identificación de plagas en el servicio de alimentación: 
Se cuenta con soporte en físico y digital de los formatos implementados en cada uno de los procesos, como soporte de las actividades realizadas en el mes de Diciembre de 2025	

Laura C. Sánchez

_____

Firma:
Nombre: Laura Cristina Sánchez Giraldo
C.C: 1121870226
No. de Tarjeta profesional: 1121870226